

PATRIMONIO DESAPARECIDO. FUENTES Y MÉTODOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA ARQUITECTURA COLEGIAL

Ana Castro Santamaría y M.^a Nieves Rupérez Almajano
(Universidad de Salamanca)

EN LOS ESTUDIOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS la fuente fundamental de información es la propia obra de arte. Pero como ya dejaron establecido los historiadores de la Escuela de Viena, desde Eitelberger hasta Schlosser, el conocimiento de las obras de arte no sería completo sin el estudio crítico de las fuentes y los documentos escritos. En el caso de los edificios desaparecidos esto es precisamente lo único que nos queda, y la mayor parte de las veces en estado fragmentario.

Aquellos historiadores, en sus importantes aportaciones a la ciencia del Arte, utilizaron el método filológico, que consiste en controlar las fuentes, conocer su garantía de credibilidad y aplicarla a la biografía de la obra de arte para determinar su existencia histórica: su cronología, su autoría, sus patronos, los avatares de su conservación y restablecimiento o los motivos de su traslado o desaparición. La historia constructiva y, en buena medida, también la memoria de un número nada despreciable de colegios seculares y religiosos desaparecidos vinculados a la Universidad de Salamanca se han recuperado en los últimos años gracias a estudios que se sirvieron de este método. A partir de estas aportaciones, dentro del bloque dedicado a ámbitos y espacios, en el tomo II de esta *Historia de la Universidad*, ofrecimos en su día una apretada síntesis de lo más destacado de la arquitectura de esos colegios, cuyos inmuebles resultaron aún peor parados que su patrimonio mueble y bibliográfico.

Nuestro objetivo en esta ocasión es presentar un panorama de fuentes de procedencia, características y valor diverso que, utilizadas de manera complementaria y crítica, permitan vislumbrar la realidad arquitectónica perdida, aunque el conocimiento no llegue nunca a ser completo. Ciertamente, hay que tener en cuenta que la fuente no constituye la explicación del hecho, sino que únicamente ofrece

una perspectiva del mismo, y no siempre ecuánime, como tendremos ocasión de señalar.

Si bien nos vamos a centrar en fuentes para la reconstrucción del patrimonio colegial actualmente desaparecido¹, el recurso al mismo tipo de fuentes y métodos resulta también imprescindible para quien pretenda un conocimiento mínimamente científico de los edificios total o parcialmente conservados.

Nos ocuparemos, en primer lugar, de lo que podemos calificar como fuentes primarias, es decir, las evidencias que proporcionan los escasos restos materiales conservados o los que han puesto al descubierto las excavaciones arqueológicas, así como la documentación gráfica e histórica coetánea de los edificios a lo largo del tiempo. Posteriormente dedicaremos un apartado a las fuentes secundarias, juzgando como tales las reelaboraciones a partir de fuentes primarias, si bien a veces el límite con éstas es difuso. Para algunos autores estas fuentes secundarias tienen un carácter accesorio, pero se convierten en esenciales cuando faltan los documentos directos.

Ahora bien, tanto las fuentes primarias como secundarias deben valorarse e interpretarse críticamente (retomando los pasos sucesivos que proponía Schlosser: heurística, crítica y hermenéutica)².

FUENTES PRIMARIAS

Restos materiales: excavaciones arqueológicas y fragmentos arquitectónicos

Sobre buena parte de los solares de los antiguos colegios se levantan hoy en día nuevas construcciones: algunos edificios universitarios, bloques de viviendas e, incluso, un establecimiento fabril. La mayoría se proyectó cuando la sensibilización hacia el patrimonio era todavía escasa o nula, pero resulta más sorprendente, por lo avanzado de las fechas, que no se exigiesen y realizasen excavaciones más profundas antes de edificar el magnífico palacio de Congresos, lo que sin duda habría aportado datos de gran interés sobre el más desconocido de los seis colegios mayores que hubo en España: el colegio de Oviedo³. Afortunadamente, frente a este caso excepcional, en los últimos años se han acometido importantes exploraciones arqueológicas sobre amplias superficies que ocuparon colegios.

¹ Por tanto, tendremos en cuenta exclusivamente los colegios que incluimos en el capítulo correspondiente del tomo II, omitiendo referencias a otros colegios salmantinos todavía en pie, aunque sea parcialmente.

² Julius SCHLOSSER, *La literatura artística. Manual de fuentes de la historia moderna del Arte*, Madrid, Cátedra, 1986, 3.ª ed., pp. 23-24.

³ Sólo nos consta una campaña de excavaciones arqueológicas del año 1986 sobre el solar que más tarde ocuparía el palacio de Congresos. Nicolás BENET, *Informe* inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, 1986.

Estos hallazgos, en la mayoría de las ocasiones, no han hecho más que refrendar lo que la investigación de las fuentes documentales previamente había aportado.

En 1989 se inició la actividad arqueológica sobre el Cerro de San Vicente, cuya última campaña todavía no ha concluido. Además del núcleo original de la ciudad, formado por un poblado de casas circulares de adobe perteneciente a la «Cultura de Soto» cuyo desarrollo cronológico se inicia en el siglo VII a. C., las sucesivas prospecciones, dirigidas por Carlos Macarro, han sacado a la luz parte de la planta del primitivo colegio benedictino, desde sus elementos más antiguos, pertenecientes a un románico muy arcaico, a las reformas sufridas en plena Edad Media y la reconstrucción iniciada en la Edad Moderna, en la que destacaban el claustro, la iglesia y la portería⁴. Estos descubrimientos han permitido a García Catalán⁵ verificar materialmente los datos que ofrecían los documentos, y avanzar hipótesis allí donde estos últimos eran inexistentes. Los restos recuperados han sido integrados magistralmente en un nuevo edificio, proyectado como Museo de la Ciudad (2003) por Juan Vicente García y Pablo Núñez sobre la zona del claustro, cuya superficie en su mayoría era de dominio público.

Otra vasta excavación llevada a cabo en 1997 y 1998 por la Universidad de Salamanca en el solar conocido como «El Botánico» bajo la dirección de Macarro, Pérez y Serrano-Piedecasas, junto con la campaña emprendida en 2001 y el control arqueológico durante la urbanización de la calle Balmes, revelaron buena parte de los cimientos de los antiguos colegios de San Agustín y de Cuenca⁶. De nuevo, los descubrimientos confirmaron las reconstrucciones planimétricas previas de Viñas y de Castro y Rupérez⁷, a la vez que sus investigaciones orientaron decisivamente a los arqueólogos sobre lo encontrado. Estos restos, sin embargo, no han corrido la suerte de los de San Vicente y su aparición sólo consiguió cancelar entonces la construcción de la biblioteca de Humanidades proyectada por Álvaro Siza.

⁴ Carlos MACARRO ALCALDE, *Informe técnico de las excavaciones arqueológicas del Cerro de San Vicente*, Ayuntamiento de Salamanca, 1997 (inédito, depositado en el Museo de Bellas Artes). Sobre la primitiva construcción medieval, Carlos MACARRO ALCALDE y Cristina ALARIO GARCÍA, *Excavación arqueológica en la parcela «1» del Cerro de San Vicente*, 2003 (informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León).

⁵ *El monasterio de San Vicente de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2005.

⁶ C. MACARRO, P. PÉREZ y L. SERRANO-PIEDECASAS, *Excavaciones arqueológicas en el Solar del Botánico. Campaña 1997-98* (informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León). Cristina ALARIO GARCÍA, *Supervisión y seguimiento de las obras de saneamiento y urbanización en la calle Balmes y alledaños de Salamanca*, Salamanca, 1997 (informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León). M. A. MUÑOZ GARCÍA, C. JIMÉNEZ GONZÁLEZ y M. E. GUTIÉRREZ MILLÁN, *Excavaciones arqueológicas del Solar Botánico (Salamanca, Campaña del año 2001)* (informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León). De los mismos autores: «Segunda campaña de excavación arqueológica. Solar del Botánico 2001, avance de conclusiones», *Salamanca. Revista de Estudios*, 48 (2002), pp. 81-128.

⁷ Teófilo VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca. De la Ilustración a nuestros días*, Salamanca, Ediciones Escorialenses, 1994. Ana CASTRO SANTAMARÍA y M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *Monumentos salmantinos desaparecidos: el colegio de Cuenca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993.

Otra investigación en 1996 de Muñoz García y Serrano-Piedecabras en el lienzo de la muralla situado al pie de la actual Facultad de Ciencias documentó un nivel de escombrera producido por la ruina del antiguo colegio del Rey, cuyos cimientos afloraron también en el curso de la intervención⁸. Asimismo, en 1999 se realizó una exploración arqueológica en el solar del antiguo colegio Trilingüe y se localizaron los muros de cimentación del mismo, si bien la atención se centró sobre todo en los niveles más antiguos: ocupación celtibérica, romana y de época plenomedieval⁹.

Los escasísimos restos conservados de algún interés artístico o bien han sido depositados en el Museo de Bellas Artes de Salamanca, como la puerta adintelada decorada con grutescos, procedente —con reservas— del colegio mayor de Cuenca, o algunas esculturas pertenecientes al colegio de Oviedo y al de San Bernardo; o bien se han integrado, descontextualizándolos, en construcciones más modernas, como el relieve procedente del colegio de la Magdalena, actualmente en el patio del colegio San Bartolomé. Sólo excepcionalmente han permanecido en su lugar, como los del monasterio de la Victoria, del que aún se pueden contemplar dos portadas, un par de ménsulas, el muro sur de uno de sus claustros, la bodega y un aljibe, integrados todos ellos en la fábrica de productos químicos Mirat¹⁰. También es posible acceder a unos curiosos sótanos abovedados bajo el edificio de Matemáticas, en cuya construcción parece que se aprovecharon los materiales que quedaban del colegio de la Merced calzada¹¹. Sin embargo, desgraciadamente el muro del antiguo colegio del Carmen calzado que había subsistido en la calle Cordel de Merinas¹² desapareció hace algunos años ante el avance de la especulación inmobiliaria.

⁸ M. Á. MUÑOZ GARCÍA y L. SERRANO-PIEDECABRAS, *Excavaciones arqueológicas en la cuesta de San Juan del Alcázar*, 1996 (informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León). Posteriormente se hizo una prospección más al oeste, donde aparecieron restos de la torre del homenaje del alcázar, cuyo solar se había cedido al colegio de San Cayetano. Manuel Carlos JIMÉNEZ GONZÁLEZ, *Intervención arqueológica en las casas del parque y entorno*, 2004 (informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León).

⁹ La exploración del Trilingüe fue dirigida por Cristina ALARIO, Carlos MACARRO y P. PÉREZ, *Informe técnico de las excavaciones arqueológicas del solar Trilingüe (Salamanca)*, Salamanca, 1999 (informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León). Una referencia a todas estas excavaciones en Nicolás BENET y Ana Isabel SÁNCHEZ GUINALDO, «Urbanismo medieval de Salamanca: ¿continuidad o reconstrucción?», en *El urbanismo de los estados cristianos peninsulares: la Península Ibérica y el Mediterráneo (siglos XI-XII)*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 1999.

¹⁰ Remitimos al aparato gráfico de José María MARTÍNEZ FRÍAS, *El monasterio de Nuestra Señora de la Victoria. La orden jerónima en Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990, pp. 64-71.

¹¹ Julián ÁLVAREZ VILLAR, *Salamanca desconocida*, Salamanca, Caja Duero, 2003, p. 194.

¹² Una fotografía de los restos del pabellón que miraba al Tormes, en Balbino VELASCO BAYÓN, *El colegio mayor universitario de Carmelitas de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1978, fotografía 8.

Fuentes gráficas

Planos y dibujos se convierten en recursos imprescindibles para reconstruir el aspecto de la obra cuando ésta ha desaparecido.

Los planos de la ciudad de Salamanca anteriores a mediados del siglo XIX son bastante escasos, pero resultan de gran utilidad para ubicar todos los colegios universitarios y calibrar, aunque sólo sea de manera aproximada, la extensión y forma de los solares. Los que ofrecen una información más completa son la «Planta ygnográfica de la ciudad de Salamanca...», realizado por Jerónimo García de Quiñones en 1784 y la «Planta ygnográfica de la ciudad de Salamanca y sus arrabales y socampana», dibujado por Juan Marcelino Sagarvinaga en 1804 y dedicado al Príncipe de la Paz¹³. Durante los veinte años que separan la ejecución de uno y otro, algunos colegios menores desaparecieron como consecuencia de las unificaciones ordenadas por el Rey en 1780 y otros trasladaron su sede, como así queda reflejado en el último de los planos citados que sitúa, por ejemplo, el colegio de la Magdalena donde antiguamente estuvo el de Monte Olivete, el colegio de San Juan donde estuvo el de San Patricio de Irlandeses y éste en el antiguo de los Jesuitas.

Hay que esperar a mediados del siglo XIX para tener otros planos completos de la ciudad. El de Cabracán, posterior a 1840, sigue manteniendo la antigua ubicación de los colegios, además de dejar constancia del estado ruinoso de algunos señalándolos con un puntuado¹⁴. Refleja, asimismo, el nuevo emplazamiento del colegio de la Magdalena (que actualmente ocupa el colegio de San Bartolomé, frente al Museo de Bellas Artes). Claramente se inspiró en este de Cabracán el de Deogracias Hevia, fechado en 1860¹⁵, pero el más difundido y seguido fue el de Francisco Coello de 1858¹⁶. Este plano y su divulgada reproducción¹⁷ contribuyeron a

¹³ Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), Estado, Planos y Dibujos, n. 1063. Servicio Geográfico del Ejército, plano n. 370. Publicados ambos de manera completa por M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Salamanca, Delegación en Salamanca del Colegio de Arquitectos de León, 1992, pp. 85-89.

¹⁴ Se conserva una buena reproducción en la Biblioteca Nacional (en adelante, BNM), sin referencia de lugar y año: «Plano de la ciudad de Salamanca. Cabracán», Mv/14 Salamanca (Sala Goya). Publicado por M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «La Guerra de la Independencia y su incidencia en el patrimonio arquitectónico y urbanístico salmantino», *Salamanca. Revista de Estudios*, 40 (1998), p. 304. Hay que fecharlo con posterioridad a 1840, pues además de constatar las destrucciones de edificios monumentales, representa la primera plaza de toros, edificada en esa fecha junto al jardín de Monterrey. Archivo Municipal de Salamanca (en adelante AMS), Libro de Actas (en adelante L.A.) de 1839, fol. 351; 1840, fol. 153. *Boletín Oficial de la Provincia*, n. 31, p. 125.

¹⁵ Hay un ejemplar en el Archivo de la Diputación de Salamanca, publicado por RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de...*, p. 155.

¹⁶ *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar. Anotado por Pascual Madoz. Salamanca* (provincia). Plano de la ciudad a escala 1:10.000, Madrid, 1867.

¹⁷ Sobre la edición del plano de Coello, recreado a partir del original por Luis Domínguez Chaves y editado por el Patronato de Turismo de Salamanca, ver el texto de Luis Cortés Vázquez del 7 de febrero de 1971, que acompaña al mismo.

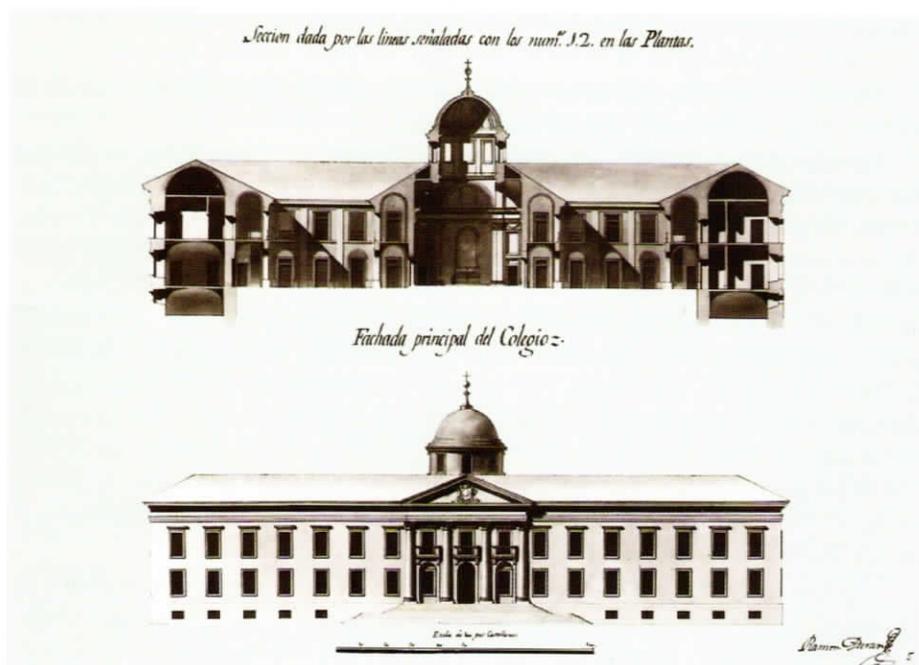


Foto 19. Proyecto arquitectónico para el colegio de Alcántara.
Archivo Histórico Nacional
(Sección Órdenes Militares, Planos y Dibujos, n. 22, leg. 3677).
Sección y fachada principal. Ramón Durán, 1791

provocar bastante confusión sobre la situación existente antes de las destrucciones originadas por la Guerra de la Independencia y la desamortización. Lo más llamativo es el intercambio entre los solares del colegio de Oviedo y de Cuenca, la indeterminación en la localización de los colegios de la Magdalena, San Juan, los Ángeles y San Roque, que se citan en bloque, o la identificación como de monjas del colegio de San Bernardo.

Disponemos también de varios planos parciales, centrados en el sector suroccidental de la ciudad, donde se encontraba el monasterio y colegio benedictino de San Vicente. Están relacionados con la transformación, a fines de 1809, de este edificio en el principal enclave defensivo francés dentro de la ciudad. El más antiguo es el «Plan du fort de Salamanque»¹⁸. Muestra el plano del nuevo fuerte en 1811, antes de la construcción de otro reducto en San Cayetano. El «Plan des Forts de Salamanque relatif à la défense faite par les français en 1812»¹⁹ coincide prácticamente con el anterior en la planta del antiguo colegio y en la indicación de las obras de fortificación destinadas a protegerle, pero incluye también los baluartes de San Cayetano y la Merced y una representación más amplia del entorno, desde el colegio de San Bernardo —con una planta esquemática— hasta las catedrales. No obstante, el autor claramente desconocía la ciudad, pues suprime el campo de San Francisco y sitúa junto a los Irlandeses un colegio de los Ingleses que nunca existió. Por lo demás, tanto en este plano como en otro más simplificado del «Attacle of the French Fort at Salamanca, by Genl. the Earl of Wellington. Junio 1812», publicado en Gran Bretaña en 1814²⁰, reflejan la destrucción de edificios en las inmediaciones del fuerte de San Vicente y la localización de las baterías del ejército inglés. Este último plano recoge además unas secciones muy ilustrativas del desnivel del terreno entre los tres colegios utilizados como fuertes.

Otro plano parcial de gran interés para el tema que nos ocupa es el «Plan del campo de San Francisco de Salamanca según su estado en el año de 1791»²¹. En él aparecen el convento de San Francisco y, al otro lado de la muralla, el colegio de San Bernardo, con su monumental escalera frente a la puerta del mismo nombre.

¹⁸ Procede de archivos militares franceses y fue reproducido por Antonio BONET CORREA, *Cartografía militar de plazas fuertes y ciudades españolas. Siglos XVII-XIX. Planos del Archivo Militar francés*, Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1991, p. 222. También en RUPÉREZ ALMAJANO, «La Guerra de la Independencia...», p. 278.

¹⁹ *Ibid.*, p. 284. Se encuentra en el Servicio Geográfico del Ejército, n. 373, y otro ejemplar en el Archivo Histórico del Ejército. El plano se publicó por primera vez en *Salamanca. Plan especial de protección y reforma interior del recinto universitario y zona histórico-artística*, Salamanca, Ayuntamiento, 1987, p. 85.

²⁰ Apareció en la obra *Journals of the sieges undertaken by the allies in Spain, in the years 1811 and 1812*, by Brevet Lieut, Col. John T. Jones, London, 1814. Fue publicado en la nueva edición de Manuel VILLAR Y MACÍAS, *Historia de Salamanca*, libro IX, Salamanca, Librería Cervantes, 1975, entre pp. 40-41, y posteriormente lo reproducen diversos autores (Rupérez, Robledo, García Catalán...).

²¹ AHN, Sección Consejos, Planos y Dibujos. Publicado por RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de...*, p. 109.

Señala asimismo el solar donde se proyectaba el nuevo colegio de Alcántara. Por su parte, el arquitecto Lesmes Gabilán, en el plano parcial que realiza de la muralla en 1786²², deja también constancia del emplazamiento extramuros de los conventos desaparecidos de Carmelitas, San Antonio de Afuera, Mínimos —en el que destaca la fachada de la iglesia— y San Bernardo con su escalera.

Por último, habría que citar otro plano realizado en 1744 con ocasión de un pleito por vistas entre el convento de San Esteban y el colegio de Monte Olivete²³. Gracias al mismo podemos conocer con exactitud la situación de este colegio menor con respecto a aquél, el carácter regular de su planta en torno a un claustro central y la amplitud de su jardín y corral.

En caso de conservarse, un apartado de gran importancia para reconstruir el patrimonio colegial desaparecido es la documentación gráfica que genera la ejecución de las propias obras (plantas, alzados, dibujos de detalle), si bien en Salamanca es bastante escasa. Por otra parte, a la hora de su interpretación hemos de ser necesariamente cautos, pues generalmente se trata de proyectos cuyo grado de realización no podemos precisar. Éste es el caso del proyecto de fachada del colegio del Rey, de la orden de Santiago, uno de los colegios militares más emblemáticos. Se conserva en el Archivo Histórico Nacional²⁴ y fue dibujado por Juan Gómez de Mora, arquitecto mayor de las obras reales. La composición debió asumir en parte, simplificándola, la trazada inicialmente por Rodrigo Gil, pero es imposible delimitar las atribuciones. Además, no parece que se llegase a terminar una de las dos torres de aspecto escurialense que la flanqueaban, así como la galería que coronaba el cuerpo central.

Otra traza conservada es la del lienzo oriental del claustro segundo del monasterio jerónimo de la Victoria, realizada en 1666 por Pedro de Arén y conservada junto con el contrato de la obra²⁵.

También han llegado hasta nosotros todos los planos del proyecto realizado por el arquitecto académico Ramón Durán en 1791 para construir el colegio de Alcántara en el terreno del campo de San Francisco. Son cinco planos muy cuidados que corresponden a la situación del edificio, la distribución de la planta baja y la planta del piso principal, una sección transversal y otra longitudinal, el alzado de la fachada principal y el frente lateral, incluida la lonja que se levantaría

²² Archivo General de Simancas (en adelante, AGS), Planos y Dibujos, n. XIV. 86. Publicado por Carlos SAMBRICIO, *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*, t. 1, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1991, p. 227. También en RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de...*, p. 71.

²³ AHN, Sección Clero, Planos y Dibujos, n. 228. Publicado por RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de...*, p. 273. Referencia al mismo, sin reproducirlo, en Antonio BONET CORREA, «El urbanismo barroco y la plaza del Obradoiro en Santiago de Compostela», en *Morfología y ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978, p. 100.

²⁴ AHN, Sección Órdenes Militares, Planos y Dibujos, n. 30, publicado por Virginia TOVAR MARTÍN, «El colegio de la orden militar de Santiago, en Salamanca», *A.E.A.*, 196 (1976), pp. 418-419.

²⁵ Archivo Histórico Provincial de Salamanca (en adelante, AHPS), prot. 4750, fols. 1208-1211. Publicado por MARTÍNEZ FRÍAS, *op. cit.*, p. 63.

delante²⁶. A juzgar por los planos habría sido un edificio magnífico, pero el proyecto apenas pasó de los cimientos.

Del convento de San Agustín se conocen tres planos: el primero es una planta de 1815 del carmelita fray Joaquín del Niño Jesús, que respetaría el perímetro de la iglesia y conservaría partes primitivas (muro de la cabecera, fachada, coro de los pies y portería), pero que no llegó a ejecutarse²⁷. El segundo es la propuesta de alzado del claustro principal por el P. Antonio Fernández, en 1831²⁸. El tercero es la planta que realizó la Comisión de Monumentos con motivo de las excavaciones para localizar los restos de fray Luis de León en 1856; refleja la iglesia en su estado original: nave única, capillas entre contrafuertes y coro a los pies, crucero que no sobresale en planta y cabecera absidal precedida por un tramo recto²⁹.

Las vistas urbanas también pueden ayudar a la reconstrucción mental de edificios, aunque con matices, ya que los detalles concretos carecen de precisión. La vista de Salamanca de Wyngaerde (1570)³⁰ fue útil en el caso del monasterio de San Vicente, ya que refleja con bastante precisión los lienzos de poniente y mediodía trazados por Martín Navarro y lo que se ha interpretado como antigua portería y cimborrio de la iglesia primitiva³¹. También permite apreciar los dos claustros e iglesia del monasterio jerónimo de la Victoria, al estar extramuros y alejado del caserío. Con menor detalle, se vislumbra el colegio de la Magdalena, con la torre que tuvo hasta fines del XVIII, el cimborrio de San Agustín, el colegio del Rey apenas iniciado y la Merced.

Cuando otros viajeros foráneos quisieron llevarse una imagen de Salamanca eligieron generalmente la vista panorámica que ofrecía desde el Sur. De este modo podemos contemplar estos mismos colegios con más precisión, doscientos años después, en el aguatinta del capellán William Bradford a partir del dibujo que

²⁶ AHN, Sección Órdenes Militares, Planos y Dibujos, n. 22 (leg. 3677). Publicados por Virginia TOVAR MARTÍN, «Don Melchor Gaspar de Jovellanos y el arquitecto D. Ramón Durán en la obra del colegio de la orden de Alcántara en Salamanca», *Academia*, 52 (1980), pp. 79-84. Otros planos similares pero agrupados en tres láminas, con fecha y firma del autor, se encontraron en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Sección Informes, edificios, urbanismo, ingeniería, sig. 2-2912. Publicados por Itziar ASENSIO ZAN, «Nuevos datos sobre la obra desaparecida en Salamanca: el colegio de la orden militar de Alcántara», *Salamanca. Revista de Estudios*, 27-28 (1991), pp. 73-95.

²⁷ Archivo de la Provincia Agustina de Filipinas (en adelante, APAF), planero 1.º. Publicado por Teófilo VIÑAS ROMÁN, «El convento de San Agustín de Salamanca. Apuntes para la historia. De la Revolución francesa (1789) hasta la excomunión de 1821», *La Ciudad de Dios*, CCII (1989), pp. 382-386. También en VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, pp. 114-115.

²⁸ APAF 769/2. VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, 1994, pp. 162-164.

²⁹ *Estracto del expediente seguido por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Salamanca, á fin de encontrar y exhumar los restos mortales del maestro fray Luis de León*, Salamanca, 1856. Biblioteca de la Universidad de Salamanca (en adelante, BUS), Ms. 391.

³⁰ Richard L. KAGAN (dir.), *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas Españolas de Antón van der Wyngaerde*, Madrid, El Viso, 1986, pp. 364-366.

³¹ GARCÍA CATALÁN, *op. cit.*, pp. 40-41 y 68-69.

tomó en 1808³²: San Vicente, los sencillos volúmenes prismáticos horadados por las filas de ventanas del colegio del Rey y la Merced y, quizá, la capilla del colegio de Oviedo con su sobresaliente cimborrio. El mismo punto de vista escoge el inglés Robert Porter (1808), pero centrándose en las catedrales y el puente romano, con lo que apenas podemos observar más que el muro sur del convento de la Merced³³.

Más desconocida resulta una acuarela realizada por el teniente británico William Davenport al día siguiente de la captura de los fuertes³⁴. Figura en primer término el convento de San Vicente con los potentes contrafuertes levantados para reforzar los muros exteriores tras el terremoto de Lisboa y, al otro lado, dos edificios que podrían ser San Cayetano y el colegio del Rey. Un aspecto muy similar de San Vicente, pero esta vez humeante, es el que recoge una aguada realizada por Nousveaux en 1839 y conservada en el palacio de Versalles³⁵. Así lo vemos también en un grabado que representa la toma de los fuertes el 27 de junio de 1812, a partir de un dibujo de sir T. L. Mitchell³⁶. Pero quizá lo más interesante de esta estampa es la panorámica que ofrece del convento carmelita de San Andrés, con sendas torres flanqueando la fachada principal, tal como se representa poco después en el aguatinta de J. Clark y M. Dubourg (1813), que ofrece una vista de la zona sudoriental de la ciudad³⁷.

El grabado de David Roberts de 1837 muestra ya los efectos devastadores de la Guerra de la Independencia. De nuevo resultan inconfundibles los potentes muros del monasterio de San Vicente, a la vez que se identifica el monasterio de San Agustín y, quizá, el colegio del Rey, los Carmelitas calzados, entre otros³⁸.

Dos grabados de los años 60 y 70 del siglo XIX, tomados desde un punto de vista más cercano, permiten apreciar los efectos de la guerra en el convento de la

³² El dibujo fue grabado y coloreado por I. Clark y publicado al año siguiente en la obra *Sketches of the Country, and Costume, in Portugal and Spain, made during the campaign, and on the route of the British Army*. Fue recogido por Jesús MAJADA y Juan MARTÍN, *Viajeros extranjeros en Salamanca (1300-1936)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1988. Coincide básicamente con el perfil que se contempla en la estampa de Henry l'Evêque (1812), aunque con mucha menos precisión por la distancia, reproducida por Conrad KENT, *El perfil de Salamanca. Historia fotográfica de una señal de identidad*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2005, pp. 19 y 22. Ambas ilustraciones a color, en www.losarapiles.com.

³³ MAJADA y MARTÍN, *op. cit.* La estampa fue publicada junto con parte de su correspondencia: *Letters from Portugal and Spain written...*, London, 1809. Cf. también KENT, *op. cit.*, pp. 20-21.

³⁴ Localizada por Miguel Martín Mas y dada a conocer en la página sobre los Arapiles. www.losarapiles.com.

³⁵ Publicada en Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ (dir.), *Historia de España*, t. 9: *La transición del Antiguo al Nuevo Régimen, 1789-1874*, Barcelona, Planeta, 1993, p. 173.

³⁶ Joaquín ZAONERO, *Libro de noticias de Salamanca que empieza a regir el año 1796*. BUS, Ms. 673. Ed. crítica de Ricardo ROBLEDO, Salamanca, Librería Cervantes, 1998, p. 96.

³⁷ Sirvió de portada al libro de Ricardo ROBLEDO, *Salamanca, ciudad de paso, ciudad ocupada. La Guerra de la Independencia*, Salamanca, Librería Cervantes, 2003. También en KENT, *op. cit.*, p. 23.

³⁸ Señala Kent que se había inspirado en un dibujo de Richard Ford, pero nada nos dice de los edificios. KENT, *op. cit.*, pp. 26-28.

Merced calzada, que entonces y durante bastante tiempo conservaría un ala completa —necesitada de contrafuertes para su sustento— y otras dos parcialmente³⁹.

Otra fuente gráfica fundamental en el caso de la arquitectura salmantina desaparecida son los grabados que publicó Cabracán en 1850 y 1851 en la *Revista Salmantina*. Hoy por hoy —sin contar los de colegios conservados— conocemos los de la iglesia del monasterio de la Victoria, del convento benedictino de San Bernardo, del franciscano de San Antonio de Afuera o del monasterio carmelita de San Andrés, aunque quizá no fueron los únicos que hizo⁴⁰. Son dibujos aproximativos, ya que no coinciden plenamente con lo que conocemos por los documentos. Vargas Aguirre los utilizó, junto con otros materiales —como el dibujo de Isidro Celaya, copiado a su vez por Huerta, de la galería inferior de San Vicente—, para sus propios dibujos, dado que algunos de los monumentos que él representa ya habían desaparecido. Estos dibujos se publicaron en el diario *El Adelanto* en la segunda década del siglo XX, acompañados por textos que describían los edificios, o comentarios también muy útiles sobre su estado de conservación⁴¹. Resulta habitual acudir a esta documentación para obtener una imagen aproximada del colegio de clérigos menores de San Carlos, de la fachada de franciscanos recoletos de San Antonio de las Afueras o del claustro de San Vicente. No obstante, en su deseo de ofrecer un dibujo más cuidado y atractivo, en ocasiones Vargas altera el modelo en que se inspira, como se puede apreciar al comparar su traza del monasterio de San Bernardo y el grabado de Cabracán, de manera que convendrá considerarlos más como una interpretación que como una reproducción objetiva de la realidad, en muchas ocasiones ya inexistente.

Además de las obras de Cabracán y Vargas, contamos con un grabado de Urrabieta-Rico que nos permite apreciar lo que probablemente fue la portería del convento de San Agustín⁴².

La fotografía, particularmente la decimonónica, se convierte en el único testimonio fidedigno, aunque no siempre completo y mucho menos abundante de lo que nos gustaría. Las fotografías de Charles Clifford son por ello sumamente interesantes; realizó dos viajes a Salamanca, en 1853-54 y 1858. En la primera ocasión tomó una fotografía de un claustro que hemos podido identificar como el del monasterio jerónimo de la Victoria⁴³. A su segundo viaje corresponde una fotografía

³⁹ Se desconoce el autor del grabado de hacia 1860. Publicado por KENT, *op. cit.*, p. 31. El otro lo publicó Augustus J. C. HARE en *Wanderings in Spain* (1873), reproducido en Modesto FALCÓN, *Salamanca artística y monumental o descripción de sus principales monumentos* (1867). Ed. facsímil a cargo de J. A. BONILLA, Salamanca, Caja Duero, 2000, p. XIV. También en KENT, *op. cit.*, p. 32.

⁴⁰ *Revista Salmantina*, diciembre de 1851. MARTÍNEZ FRÍAS, *op. cit.*, p. 62. M.^a José REDONDO CANTERA, «Apuntes para la historia del desaparecido convento de San Bernardo en Salamanca: su edificio», *B.S.A.A.*, LX (1994), p. 456. VELASCO BAYÓN, *op. cit.*, p. 57 e ils. 6 y 7.

⁴¹ Joaquín DE VARGAS AGUIRRE, *Dibujos salmantinos*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1974, pp. 30-43, 45-50, 57, 65, 70-76 y 78.

⁴² *Revista Museo Universal* (1868). Reproducido en VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, p. 142.

⁴³ Victoria and Albert Museum, Londres. Publicado en Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava, arquitecto del Renacimiento*, Salamanca, Caja Duero, 2002, p. 331.



Foto 20. Ruinas del colegio mayor de Cuenca, con la clerecía y la catedral al fondo.
Fotografía de Charles Clifford de 1858

de la actual Vaguada de la Palma (antiguamente los Milagros)⁴⁴, un terreno de fuerte pendiente donde aún se pueden observar unas ruinas, que bien pudieron pertenecer al colegio de Cuenca, detrás de las cuales se alza el nuevo colegio de la Magdalena empezado a construir en 1819.

En una fotografía tomada por Laurent y Cía de 1877 podemos visualizar en primer término, cerca de lo que fuera el colegio de San Norberto, los muros del piso inferior del convento de San Andrés, que aparecen ya incorporados en nuevas viviendas en la fotografía que unos años después tomó Gombau⁴⁵.

Modesto Falcón publicó en *Salamanca artística y monumental* (1867) una fotografía de Martínez Hebert en la que se pueden distinguir a lo lejos los restos del antiguo convento de la Merced, si bien se aprecian con más claridad en varias fotografías tomadas por Gombau o en una postal de Calón de hacia 1907, con sus mechinales preparados para el añadido de la nueva ala occidental, que no se levantaría hasta después de 1913, como recogió ya Felipe Torres⁴⁶.

En las vistas de la ribera del fotógrafo francés Pujade (1881) y de Ansede también se distingue el antiguo colegio del Rey, cuyos restos fueron incorporados al cuartel de Infantería construido en 1849⁴⁷. Esta transformación, junto con la que se estaba llevando a cabo en 1936 en un colegio Trilingüe ya muy diferente del fundado en el siglo XVI, las plasmó magistralmente Venancio Gombau, que asimismo llegó a inmortalizar con su cámara los muros del colegio de San Basilio, inmediato a San Esteban⁴⁸. Otra fotografía de un patio, que incluye Gómez Moreno en el *Catálogo Monumental*, pudo pertenecer al colegio del Rey⁴⁹.

Fuentes documentales

El rasgo que caracteriza a las fuentes documentales para el estudio del patrimonio arquitectónico colegial desaparecido es, sobre todo, su dispersión y su carácter fragmentario, salvo casos excepcionales. Generalmente, la destrucción del

⁴⁴ KENT, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁵ Maite CONESA, *La Salamanca de los Gombau*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1996, pp. 32-33 y 39. KENT, *op. cit.*, pp. 51 y 76.

⁴⁶ FALCÓN, *op. cit.*, p. 66. Enrique de SENA y Jaime PEÑA, *Salamanca en las fotografías de V. Gombau*, Salamanca, Ayuntamiento, 1992, p. 13. KENT, *op. cit.*, pp. 49, 73, 75 y 167.

⁴⁷ Enrique DE SENA, «Guarniciones militares de Salamanca», *El Adelanto*, 11 de marzo de 1988, p. 18. Tatane RUIZ ANSEDE, *Cándido Ansede, fotógrafo de Salamanca*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 51-52 y 188. CONESA, *op. cit.*, pp. 34-36. KENT, *op. cit.*, pp. 56, 97.

⁴⁸ El Trilingüe tuvo otra reconstrucción entre 1860 y 1880 que lo convirtió en un edificio con planta en forma de H con dos patios abiertos por un lado. El antiguo edificio desapareció definitivamente en 1977. SENA, art. cit., p. 19. SENA y PEÑA, *op. cit.*, pp. 124 y 57. Otra vista exclusivamente del Trilingüe por Ansede en RUIZ ANSEDE, *op. cit.*, p. 195.

⁴⁹ Manuel GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*, t. 2, Madrid, 1967, lám. 396. Cuestionado por Antonio CASASECA CASASECA, *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988, p. 257.

edificio no se produjo inesperadamente, pero no siempre hubo tiempo para poner a salvo los enseres más valiosos y los archivos⁵⁰. Por otra parte, fue difícil mantener la integridad de éstos cuando dejó de existir también la institución que los había generado, como sucedió con buena parte de los colegios seculares y conventos desamortizados. Muchos de esos papeles perdieron su valor jurídico como instrumentos para defender propiedades y privilegios, y su conservación dependió en gran medida de la suerte. Lo que de ellos quedaba fue depositado en distintos archivos, obedeciendo en ocasiones órdenes específicas dictadas por el Estado⁵¹.

Buena parte de la documentación relativa a los colegios seculares, tanto mayores como menores, fue a parar al *Archivo y Biblioteca de la Universidad de Salamanca*, pero es muy desigual lo conservado de cada colegio y no siempre resulta suficiente para abordar un estudio de su patrimonio arquitectónico y artístico. Es relativamente abundante el fondo correspondiente al Trilingüe. Además, dado que este colegio dependía jurídica, económica y pedagógicamente de la Universidad, los libros de claustros contienen también mucha información sobre él, que se suma a la generada por la propia institución. Resulta más parca en lo referente al edificio, pero sumando los datos de algunos libros de visitas conservados y los del manuscrito 42 de la Biblioteca de la Universidad, que contiene escrituras de los contratos de obras, es posible seguir la evolución desde su primera sede provisional hasta la construcción, a partir de 1561, de un edificio de nueva planta que no llegó a terminarse a causa de los problemas económicos. Hay también varios libros de cuentas relacionados con obras, pero corresponden a fechas mucho más avanzadas: la ampliación del colegio entre 1780-82, la reedificación de 1829 y las reformas realizadas entre 1858-69⁵².

De los colegios de Monte Olivete, la Magdalena y los Ángeles hay libros de pertenencias, cuentas y gastos, visitas y, de los dos últimos, también de capillas, a través de los cuales se ha podido llegar, cuando se ha intentado, a un conocimiento

⁵⁰ Especialmente durante la Guerra de la Independencia, en que los soldados franceses ocuparon masivamente los edificios, y mucho más a raíz del decreto de extinción de las órdenes religiosas de 18 de agosto de 1809, por el que los religiosos fueron conminados a abandonar sus conventos en el plazo de quince días.

⁵¹ Puede servir como ejemplo el conocido caso de la documentación de los colegios mayores. Al ser suprimidos en 1798, sus manuscritos se enviaron a la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y sus documentos fueron confiados al obispo de Salamanca don Antonio Távira, hasta que le ordenaron trasladarlos al Archivo de Simancas, lo que cumplió parcialmente en 1806. Se devolvieron al restablecerse los colegios en 1815 y, al suprimirse de nuevo, se dispuso por real orden de 1846 que los archivos colegiales se reunieran con los de la Universidad. No paró aquí todo, sino que posteriormente parte de la documentación pasó a Alcalá, donde debió perderse en un incendio. Cf. Agustín VIVAS MORENO, *El Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca*, Gijón, Ediciones Trea, 2003, pp. 179-182.

⁵² Archivo de la Universidad de Salamanca (en adelante, AUS) 2133-2135, 2146, 2161, 2168-2170. BUS, Mss. 23 y 25. Ver Luis SALA BALUST, «Catálogo de fuentes para la historia de los antiguos colegios seculares de Salamanca», *Hispania Sacra*, VII (1954), pp. 57-58 y 401-402. Ana CARABIAS TORRES, «Evolución histórica del colegio Trilingüe de Salamanca, 1550-1598», *Studia Historica*, I (1983), pp. 143-168. CASASECA CASASECA, *op. cit.*, pp. 270-271 y VIVAS MORENO, *op. cit.*, pp. 357-368.

aceptable de los edificios que ocupaban, su distribución y las reformas que en ellos se acometieron⁵³.

Por contraste, el rico archivo de los colegios mayores se perdió casi por completo entre tantas idas y venidas. Del colegio mayor de Cuenca sólo existen expedientes de ingreso de colegiales y legajos de propiedades rústicas que datan del siglo XIX; quizá en el incendio que sufrió el Archivo Central de Alcalá a donde se habían trasladado numerosos legajos hacia 1878 desaparecieron las bulas, privilegios, títulos de propiedad, cartas, libros de cuentas y de la obra, cuya existencia constaba a finales del siglo XVIII en el propio colegio⁵⁴. Muy poco es también lo que se conserva del colegio mayor de Oviedo, pero hay varias escrituras de propiedades y censos, que pueden clarificar o matizar lo que hasta el momento se conoce sobre sus inicios y ofrecer algún dato sobre su construcción⁵⁵.

En el Archivo Universitario han quedado además copias en microfilm de la documentación original del colegio de San Patricio de Nobles Irlandeses, que conservó la Universidad de Salamanca hasta su traslado a Maynooth (Irlanda) en la segunda mitad del siglo XX. Proporciona una información bastante aceptable sobre la adquisición de las casas y solares donde los Irlandeses establecieron su sede, pero resulta más difícil hacer un seguimiento del proceso constructivo de su nuevo edificio, su coste y sus características solamente a partir de estas escrituras y papeles⁵⁶.

Con independencia de los documentos procedentes de los colegios vinculados, en el fondo administrativo de la propia Universidad de Salamanca, además de las

⁵³ Según SALA BALUST, art. cit., pp. 54-55, 410-414 y 426-428. Para el colegio de la Magdalena son especialmente útiles AUS, libro 2516 (libro de capillas), libro 2541 (libro de pertenencias), documentos varios en leg. 2510 bis, libros de cuentas: 2537, 2539, 2540, 2552, 2555, 2558, 2561, 2577, 2583-2585. A partir de estos fondos se llevó a cabo, fundamentalmente, el estudio arquitectónico del colegio de la Magdalena, del que excepcionalmente se conserva, casi íntegro, el archivo original. Cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «Monumentos salmantinos desaparecidos: el insigne colegio de Santa María Magdalena», *Salamanca. Revista de Estudios*, 37 (1996), pp. 105-132. El estudio de los otros dos colegios todavía no se ha abordado desde este punto de vista. Para llevarlo a cabo, en el caso del colegio de Monte Olivete, se cuenta con varios libros de capillas y uno de visitas (AUS, libros 2589-2597 y 2603), con dos libros de asiento de propiedades (AUS 2609-2610) y amplia documentación sobre cuentas de administración y algunos pleitos (AUS 2604-2608 y 2611-2618). Para el colegio de los Ángeles son muchos los libros de cuentas y gastos de administración (AUS 2477-2506), libros de visitas (AUS 2465 y 2476), de capillas (AUS 2452-2454), así como documentación relativa a sus propiedades y a los pleitos mantenidos (AUS 2471, 2475, 2476, 2508-2509). También tiene datos de este colegio el Ms. 529 de BUS.

⁵⁴ CASTRO SANTAMARÍA y RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*, p. 12.

⁵⁵ Ocupó inicialmente la casa principal que don Rodrigo Maldonado había comprado al duque de Alba. Los censos son útiles para la obra de la capilla. AUS, legs. 2341-2344. Cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «José de Churriguera en Salamanca (1692-1699)», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, IX-X (1997-98), pp. 211-229.

⁵⁶ Ha sido utilizada, desde este punto de vista, junto con fuentes complementarias por M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO y Ana CASTRO SANTAMARÍA, «The Royal College of Saint Patrick for Irish Nobles in Salamanca», *Acta Comeniana* (en prensa).

discusiones y debates que origina el Trilingüe, se pueden encontrar acuerdos relativos al establecimiento de nuevos colegios, su destrucción o reforma, bien en los libros de claustros o, en el caso más específico del colegio de Cuenca, en los de la junta de administración. Así, por ejemplo, constan las intenciones de Ramírez de Villaescusa de edificar un colegio en Salamanca, la pretensión de los teatinos de San Cayetano de que les cediesen el edificio del Trilingüe⁵⁷, etc.

Hay también papeles dispersos relacionados con los colegios en varios manuscritos de la Biblioteca y en la Colección de Papeles Varios del Archivo de la Universidad de Salamanca⁵⁸; no suelen ser relevantes para el tema del patrimonio desaparecido, pero se puede entresacar alguna información aprovechable, como la del titulado *Varios papeles sobre pleitos y competencias de colegios de Salamanca y sobre asuntos de la Universidad*, la contenida en el manuscrito del colegio de Cuenca *Libertad defendida y servidumbre impugnada* y la memoria acerca del paradero de los restos mortales de fray Luis de León⁵⁹.

Posiblemente otro de los fondos universitarios que podría proporcionar una rica información sobre la arquitectura colegial salmantina es el correspondiente a la Audiencia Escolástica. De hecho, conocemos por otras fuentes varios pleitos litigados en primera instancia en este tribunal, relacionados sobre todo con cuestiones de medianías y denuncia de nueva obra que ofrecen datos de gran interés sobre las características y fisonomía de las construcciones, los maestros que intervienen, la imagen pública que pretenden ofrecer, etc. Además, este tipo de conflictos suelen ir acompañados con planos para ilustrar gráficamente la causa del litigio. Pero desgraciadamente esta documentación está sin inventariar y la perspectiva de que pueda ponerse a disposición de los investigadores en un futuro próximo no se contempla.

El fondo principal de los cuatro colegios militares salmantinos está depositado en la Sección Órdenes Militares del *Archivo Histórico Nacional*, tanto en Consejo de Órdenes como en Archivo Judicial⁶⁰. Sin embargo, es posible encontrar datos de gran interés sobre estos colegios en otros fondos de este mismo Archivo, como

⁵⁷ En el fondo de Papeles Varios de la Universidad hay un escrito sobre este asunto (Papeles Varios 2, fols. 61-62). Ver también BUS, Ms. 25. CARABIAS, «Evolución histórica...», pp. 144 y 161. Quizá resultan todavía más clarificadores los acuerdos incluidos en los libros de claustros de 1692 y 1693, en los que se alude también al antiguo colegio de San Miguel. Cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «El colegio de San Cayetano de Salamanca y su atribución a los Churriguera», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, LXXIII (1998), p. 189.

⁵⁸ Según Vivas, el fondo de Papeles Varios, de carácter misceláneo, contiene documentación sobre colegios, entre los que destaca lo concerniente al mayor de Cuenca y al militar del Rey. VIVAS MORENO, *op. cit.*, p. 387.

⁵⁹ BUS, Ms. 2266 y Ms. 1797. El último escrito por Vicente de la Fuente, con la signatura BUS, Ms. 391. Hay dos detallados catálogos sobre el contenido de los manuscritos de la Biblioteca que facilitan las búsquedas: *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca universitaria de Salamanca. I. Ms. 1-1679 bis*, Salamanca, Universidad, 1997. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca universitaria de Salamanca. II. Ms. 1680-2777*, Salamanca, Universidad, 2002. Ediciones a cargo de Óscar LILAO FRANCA y Carmen CASTRILLO GONZÁLEZ.

⁶⁰ Para el colegio de la orden de Santiago o del Rey, AHN, Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, legs. 3577 y 3609, n. 16 y Archivo Judicial, legs. 8735, 9190, 55531, 59638 y 62085, libro 1532.

un libro sobre el apeo de la plazuela del Rey, en Clero, y un grueso expediente sobre la oposición de varias comunidades a la construcción del colegio de Alcántara, en Consejos, y sin duda no son los únicos⁶¹.

La documentación relativa a los colegios regulares, tras las desamortizaciones, quedó repartida por doquier. Muchos documentos se perdieron a causa de la Guerra de la Independencia y las reiteradas exclaustaciones; algunos pasaron a disposición de la diócesis o se llevaron a conventos de la Orden que habían subsistido, pero suelen ser los menos, y otros fueron a parar a manos de particulares. En parte fue incautada por el Estado y se halla en las secciones de Clero —tanto libros como pergaminos y legajos—, Códices y Sigilografía del Archivo Histórico Nacional. Sin embargo, suele resultar muy incompleta⁶².

Respecto al monasterio jerónimo de la Victoria, varios libros de la Sección Clero proporcionan información exhaustiva sobre el edificio a partir de 1518, quedando un vacío documental de los primeros años de la obra (1512-1517). Entre los legajos que nos interesan, se conservan fragmentariamente las actas capitulares, que registran las decisiones de la comunidad, incluidas las relacionadas con temas artísticos y arquitectónicos, como por ejemplo la construcción de la portería, el segundo claustro o la edificación del colegio anejo de Santa María de Guadalupe, del que también se da noticia en las actas del capítulo general de la orden jerónima⁶³.

En aquel Archivo y Sección se conserva un libro tumbo del siglo XVII del monasterio de San Bernardo, que, junto con otro libro donde se recogen acuerdos de capítulos generales de la Orden, aporta valiosa información sobre la decisión de levantar un colegio de nueva planta en Salamanca, el solar elegido y la financiación. Otros dos legajos contienen datos sobre el conflicto que surgió con el ayuntamiento en el siglo XVIII por la supuesta ocupación de terreno público al construir y sobre las penosas condiciones de habitabilidad del edificio en 1815, pero faltan los contratos correspondientes a las obras⁶⁴.

Cf. TOVAR MARTÍN, «El colegio de la orden militar...», art. cit. Francisco Javier PÉREZ CARRASCO y Olga PÉREZ MONZÓN, «Los Estatutos de 1600 del colegio del Rey, perteneciente a la orden de Santiago. Contribución al mejor conocimiento de los colegios universitarios salmantinos», en *Actas I Congreso de Historia de Salamanca 1989*, t. II, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1992, pp. 277-292. Para el colegio de Alcántara, AHN, Órdenes Militares, Consejo de Órdenes, leg. 3677. Cf. TOVAR MARTÍN, «Don Melchor Gaspar...», pp. 43-105.

⁶¹ AHN, Clero, libro 10897 y Consejos, 2309.

⁶² En 1850 la Real Academia de la Historia reclamó los fondos de los monasterios desamortizados, que pasaron después al Archivo Histórico Nacional, ya que esta institución nace, precisamente, con el objetivo de recoger este patrimonio y ofrecerlo a la investigación histórica. Desde 1898 a 1923 entraron en este Archivo grandes masas documentales procedentes de las Delegaciones de Hacienda. Natividad DE DIEGO RODRÍGUEZ, «Fondos monásticos en el Archivo Histórico Nacional», *Memoria Ecclesiae*, Asociación de Archiveros de la Iglesia de España, VI (1995), pp. 46-82.

⁶³ AHN, Clero, leg. 6015 y libros 10945, 10949, 10950 y 4371 (actas del capítulo general). BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, 6 tomos, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1970-1973, tomo V, 1972, pp. 128-129. MARTÍNEZ FRÍAS, *op. cit.* CASTRO SANTAMARÍA, *op. cit.*, pp. 323-335.

⁶⁴ AHN, Clero, libros 10670 y 16521; legs. 5861 y 5863.



Foto 21. El colegio Trilingüe durante una de sus reconstrucciones en el siglo XX.
Foto del Archivo Gombau

También resultan fructíferos para nuestro objetivo algunos libros pertenecientes a los colegios de San Carlos Borromeo, Mínimos y la Merced calzada, que contienen numerosas escrituras relativas a las casas y solares que adquirieron estas órdenes religiosas en Salamanca para levantar sus edificios de nueva planta o para ampliarlos. En el caso de San Carlos Borromeo hay dos libros de ventas de casas, muchas de ellas en la calle Albarderos, y otro más con escrituras de diversos censos de 1677 a 1694, que tuvo que contraer el colegio para hacer frente a la obra⁶⁵. Otro libro recoge las casas y eras del arrabal de la puerta de Zamora incluidas en la fábrica del colegio de los mínimos de San Francisco de Paula; la mayoría de las escrituras están fechadas entre 1543 y 1561. Asimismo un libro perteneciente a la cofradía de Nuestra Señora de la Guía —que se veneraba en este convento— puede ofrecer alguna noticia de carácter artístico⁶⁶. En el caso de la Merced calzada, no sólo se conservan algunos libros referentes a casas y sitios de su propiedad, sino también otro de gran interés relativo a los pleitos que mantuvo desde fines del siglo XVII con el colegio del Rey, a causa de la pretensión de este último de impedir la construcción de su nueva iglesia⁶⁷. Los inventarios de los conventos suprimidos en la ciudad y provincia de 1836-38 pueden ofrecer otras noticias sobre estos tres colegios⁶⁸.

Por lo que respecta al convento de la Asunción de mercedarios descalzos, contamos con las escrituras de fundación que, además de permitirnos corregir lo que indica Villar y Macías sobre su advocación y patronos, nos informan de su establecimiento en las casas principales de doña Teresa de Guzmán y otras accesorias, así como de algunos rasgos que presentaría la nueva iglesia, a tenor de las exigencias de los mecenas⁶⁹.

Sobre los colegios de Santa Rita de agustinos recoletos, de San Basilio y de Agustinos calzados los papeles conservados en el Archivo Histórico Nacional relacionados con sus correspondientes edificios son, en general, muy tardíos. Los libros del colegio de Santa Rita se refieren a las obras de reconstrucción de 1817, finalmente abandonadas, y a la posterior orden de demolición, con indicaciones sobre el destino de sus materiales y de los bienes que poseía el convento⁷⁰. Del

⁶⁵ AHN, Clero, libros 10762, 10764 (ventas de casas) y 10769.

⁶⁶ AHN, Clero, libro 11023 y libro 11038 (de la cofradía).

⁶⁷ AHN, Clero, libros 10989, 10990 y 10993.

⁶⁸ AHN, Clero, libro 19707 (de los Mínimos), libro 10998 (Merced calzada). Un estudio sobre los bienes muebles a partir de estos inventarios en José Antonio BONILLA HERNÁNDEZ, «Cuadros y libros de los conventos salmantinos durante la desamortización de Mendizábal», en *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca*, op. cit., t. III, pp. 35-48.

⁶⁹ AHN, Clero, libro 11007. Cf. Manuel VILLAR Y MACÍAS, *Historia de Salamanca*, t. III, Salamanca, Núñez, 1887, p. 24.

⁷⁰ AHN, Clero, leg. 5726, libro 10659 (sobre el contenido de este libro, VIÑAS ROMÁN, op. cit., 1994, pp. 312-313). El libro de caja del convento de 1815 a 1831 (libro 20263) no tiene interés para nuestro objetivo. Algún dato en un cuaderno de ingresos del convento por limosnas, censos... (libro 5725). También consultó la documentación del AHN sobre el convento de Recoletos Fr. Ángel Díez

colegio de San Basilio también se ha conservado el expediente de venta y remate del edificio en 1821, y algunos censos con datos aprovechables, pero claramente insuficientes⁷¹. Del convento de Agustinos calzados hay documentación relativa al contrato firmado en 1695 por José de Churriguera para realizar la portería del convento, la denuncia de incumplimiento y la ejecutoria de 1725 que le obligaba a terminar la obra, así como el contrato de reedificación del claustro según planos de Fabián Cabezas y Francisco Álvarez, entre 1737 y 1744. Se conservan también varios libros de gastos, de fábrica y otro más de recibo, en los que se encuentra información sobre el intento de reconstrucción en 1815-16 sobre planos de Francisco de Paula y la reedificación llevada a cabo en 1825-34 por el arquitecto Tomás Cafranga y el aparejador José Bazán, según proyecto de Pedro García González⁷².

Las indagaciones realizadas en el conjunto de legajos, libros, pergaminos y códices relacionados con el convento de San Andrés por Velasco Bayón, tan sólo le permitieron constatar la situación ruinoso en que quedó su magnífico edificio tras el paso de los franceses y las modestas inversiones realizadas tras la Guerra de la Independencia para intentar adecentar la iglesia y rehabilitar algunas zonas como vivienda de los religiosos. Sobre los años anteriores únicamente podemos seguir la construcción de la enfermería a partir del libro correspondiente y el estado del primitivo convento tras la riada de San Policarpo⁷³.

Afortunadamente los documentos del monasterio de San Vicente recogidos en el Archivo Histórico Nacional se muestran mucho más generosos en cuanto a noticias artísticas se refiere. Ha conservado algunos contratos y escrituras de obligación o concierto, cartas de pago y notas de gastos relacionados con la reconstrucción del monasterio en el siglo XVI a cargo de Martín Navarro, la intervención de Ribero Rada en la obra del claustro, la fábrica de la iglesia a comienzos del XVII o la realización de una sillería. Resulta también útil un libro posterior a la desamortización que recoge el inventario de los objetos requisados a los monjes⁷⁴. Sin embargo, la mayoría de los legajos y libros, como sucede en el caso de otras órdenes religiosas, corresponden a rentas, documentos necesarios para el control de los bienes desamortizados de los religiosos por parte de las delegaciones de Hacienda.

DEL SAGRADO CORAZÓN, «Los agustinos recoletos en Salamanca», *Joseph*, 2 (1960), pp. 111-113, aunque la cita de la signatura es incompleta.

⁷¹ AHN, Clero, leg. 148 (signatura antigua) y leg. 5727. El libro 10661, correspondiente al inventario de la comunidad suprimida, sólo recoge propiedades rústicas.

⁷² AHN, Clero, leg. 5715, libros 10634-10636 y 10639. VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, pp. 29, 118-120, 122, 148, 150-155, 159-162.

⁷³ AHN, Clero, legs. 5869 y 159 (signatura antigua), libros 10679 y 10686 sobre todo, aunque también se conserva aquí el becerro del convento (libro 10680). Cf. VELASCO BAYÓN, *op. cit.* Bien es verdad que este historiador persigue en su estudio un objetivo que va más allá del edificio, por lo que pudiera ocurrir que haya soslayado algunos detalles sobre el mismo. No obstante, si hubieran sido relevantes, no habría dejado de señalarlos.

⁷⁴ AHN, Clero, leg. 5739 y libro 19797. Sobre el contenido de otros libros relacionados con San Vicente, cf. GARCÍA CATALÁN, *op. cit.*, p. 14.

Ahora bien, el caso de San Vicente es un tanto excepcional, ya que se ha conservado agrupado el cuerpo fundamental de su primitivo archivo. Al parecer, sólo se llevaron a Madrid algunos legajos, mientras que el resto de sus papeles ingresaron en el Archivo del Seminario Diocesano de Salamanca, punto de partida del actual *Archivo de la Universidad Pontificia de Salamanca*. Constituyen, dentro de éste, una sección formada por más de treinta cajas con un promedio de 25 ó 30 libros y legajos cada una, que incluyen documentos de carácter muy variado: desde ingresos y gastos, pleitos, propiedades rústicas y urbanas, hasta el libro de consejos del monasterio. Sin embargo, se han perdido o dispersado muchos de los papeles relacionados con las obras que se guardaban en el primitivo cajón veinticuatro⁷⁵, por lo que necesariamente su historia constructiva debe completarse con la consulta de otros fondos.

Asimismo se encuentran en el Archivo de la Universidad Pontificia de Salamanca buena parte de las bibliotecas y documentos de los colegios menores de Santa Catalina, Santo Tomás y «Pan y Carbón», al haber sido incorporados por real orden de 19 de diciembre de 1781 al Seminario Conciliar. Por el mismo motivo también hay algunas escrituras y papeles del colegio de los Doctrinos⁷⁶. Son colegios que no tuvieron la relevancia arquitectónica de otros, y casi el único estudio posible al respecto es el correspondiente a las casas que ocupaban y su adaptación para el nuevo fin⁷⁷.

Los archivos actuales de las órdenes religiosas, al menos en el caso de los colegios salmantinos, no se han mostrado especialmente útiles, aunque hay excepciones. Por ejemplo, en el *Archivo de la Provincia Agustiniense de Filipinas* (Valladolid), se encuentran varios planos del siglo XIX para San Agustín de Salamanca, que ya hemos comentado. Existe, además, alguna documentación relativa a la reconstrucción proyectada en 1825⁷⁸. El *convento de San Andrés* de carmelitas conserva en su propio Archivo un libro de acuerdos de 1795-1842, pero la parte más abundante y completa de la documentación se refiere a la orden tercera del Carmen⁷⁹. El *Archivo de la Congregación Benedictina de Valladolid* depositado en Santo Domingo de Silos se ha mostrado también muy parco para aportar noticias⁸⁰.

⁷⁵ *Ibid.* Sobre este fondo, cf. Enrique LLAMAS MARTÍNEZ, «El fondo monástico del colegio benedictino de San Vicente de Salamanca, en el Archivo de la Universidad Pontificia (Salamanca)», *Memoria Ecclesiae*, VI (1995), pp. 333-343.

⁷⁶ Enrique LLAMAS MARTÍNEZ, *El Archivo y la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca*, Salamanca, 1990, pp. 27-30.

⁷⁷ Hay estudios históricos de estos dos colegios, aunque la atención al edificio es mínima. Cf. Santiago NOGALEDO ÁLVAREZ, *El colegio menor de «Pan y Carbón», primero de los colegios universitarios de Salamanca (1386-1780)*, Salamanca, 1958. Ana M.^a CARABIAS TORRES *et al.*, «El colegio de Santo Tomás de Salamanca», *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 24-25 (1987), pp. 65-82.

⁷⁸ APAF 758/1f, 758/2a y 770/3. Cf. VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, pp. 150-151.

⁷⁹ Según VELASCO BAYÓN, *op. cit.*, pp. 46 y 82, que cita documentos diversos de la tercera orden del Carmen, carp. 1.^a y Libro de Acuerdos 1795-1842.

⁸⁰ GARCÍA CATALÁN, *op. cit.*, p. 14.

La pérdida de gran parte de los archivos colegiales seculares y religiosos se puede paliar recurriendo a los fondos de aquellas instituciones, tanto de carácter local o provincial como nacional, generadoras de la documentación inicial. Esta búsqueda es, sin duda, la que ha dado más frutos para la reconstrucción del patrimonio colegial y, hoy por hoy, sigue siendo imprescindible para abordar, con un mínimo de éxito y novedad, el estudio de aquellos colegios que todavía no han merecido la atención detallada de ningún historiador.

Habría que destacar, en primer lugar, por la importancia cuantitativa y cualitativa de la información que deparan, los protocolos notariales del *Archivo Histórico Provincial de Salamanca*. En ellos se conservan los originales de diversas escrituras: compras de casas y solares o materiales, suscripción de censos para sufragar los gastos, contratos de obras —entendidas en un sentido amplio, desde una obra arquitectónica hasta una pieza de platería o una vestidura litúrgica—, fundaciones de capillas, escrituras de patronazgo, denuncias por obra nueva, etc.

La mayor dificultad a la hora de utilizar esta fuente radica en el enorme volumen de documentos que hay que revisar para llegar a localizar algo interesante. En el caso de Salamanca, esta tediosa labor puede ser aliviada con la ayuda de tres publicaciones, que con el título general de *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca*⁸¹ presentan un breve extracto de escrituras de carácter artístico localizadas en protocolos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Deben considerarse un punto de partida, pero no suplen por completo la labor de búsqueda, pues, por una parte, no se han rastreado todos los protocolos de cada uno de esos siglos y, por otra, el criterio seguido por las distintas autoras fue exclusivamente a partir del registro de nombres de artistas y artífices, por lo que, tal como hemos podido comprobar, no recogen datos interesantes para la arquitectura, como la adquisición de solares, compra de materiales o las informaciones de utilidad que se realizaban antes de conceder un censo, en las que es frecuente encontrar declaraciones de maestros que estaban trabajando en un determinado edificio. Además, el trabajo correspondiente a la segunda mitad del siglo XVIII no cuenta con índices analíticos de lugares ni de artífices, lo que dificulta su consulta.

Los protocolos notariales han reemplazado con bastante fortuna la pérdida del archivo del colegio de Cuenca o del colegio de San Cayetano y, dentro de los límites investigados, también del colegio de Oviedo. Así, la documentación del notario Pedro González en el siglo XVI y de José de Astola en el XVIII ha sido muy útil en el rastreo de la adquisición de solares y casas para la edificación del colegio de Cuenca. Además, en los protocolos de López Sopena y Antonio San Martín se

⁸¹ Andrea BARBERO y Teresa DE MIGUEL, *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Siglo XVI*, Salamanca, Diputación, 1987. Pilar GARCÍA AGUADO, *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Primera mitad del siglo XVII*, Salamanca, Diputación, 1988. M.^a Camino PAREDES GIRALDO, *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Segunda mitad del siglo XVIII*, Salamanca, Diputación, 1993.

localizan censos para asumir la continuación de las obras, ya en el siglo XVIII, que también informan de la dirección de las mismas por Alberto de Churriguera⁸².

La fundación del colegio de San Cayetano y el patronato que ejerció sobre éste el obispo Calderón de la Barca, la compra o donación de los solares, el convenio que firmó con el colegio del Rey para poder edificar, el proceso constructivo y de amueblamiento, sus características arquitectónicas y algunos de sus artífices se pueden conocer con bastante detalle gracias a las escrituras notariales, muchas procedentes del oficio siete (Juan Antonio de Paz y Pedro de Paz)⁸³.

Por lo que respecta al colegio de Oviedo, un rastreo más minucioso de las escrituras notariales podría aportar sin duda noticias sobre la construcción del siglo XVI. Gracias a aquéllas conocemos la edificación de la hospedería en el siglo XVII y, sobre todo, diversos detalles de la nueva capilla en honor de su antiguo colegial Toribio de Mogrovejo, tanto de carácter constructivo como del coste económico que supuso⁸⁴.

En el caso de los colegios de la Magdalena, San Patricio, Monte Olivete, Trilingüe, Viejo de Oviedo o los Ángeles las escrituras notariales no son tan imprescindibles, pero enriquecen significativamente lo aportado por sus propios archivos. Gracias a ellas nos han llegado descripciones bastante detalladas, con su correspondiente tasación, de las dependencias y dimensiones de los tres primeros colegios en el último tercio del siglo XVIII⁸⁵. Asimismo a través de las condiciones de obra conservadas en este Archivo podemos hacernos una idea de las características arquitectónicas del patio o de la nueva fachada que realizó el colegio de la Magdalena en el siglo XVIII, de la ampliación del colegio de los Ángeles tras su unión con los de San Millán, Monte Olivete y Cañizares, de las transformaciones que sufrió el colegio Viejo de Oviedo a finales del siglo XVI o de la compra de materiales y edificación del Trilingüe, «a contento» de Francisco Rodríguez Jiménez, maestro de obras de la Universidad⁸⁶. Por lo que respecta a San Patricio han permitido clarificar las casas y solares que incorporó⁸⁷.

⁸² CASTRO SANTAMARÍA y RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*, pp. 88-93, 95-100, 105-110, 119-124.

⁸³ Estas fuentes han sido utilizadas e interpretadas por RUPÉREZ ALMAJANO, «El colegio de San Cayetano...», pp. 185-205.

⁸⁴ A finales del siglo XVII el colegio de Oviedo tiene como notarios principales a los Mendoza, del oficio primero (especialmente protocolos 3036 a 3040), pero también aparecen escrituras de interés en otros notarios. Más detalle en RUPÉREZ ALMAJANO, «José de Churriguera en Salamanca...», sobre todo pp. 212-215 y 225-226. Otras obras sin especificar en prots. 2918 (1524), 2919 (1524), 5496 (1633), 3279 (1634), 4112 (1636). Cf. BARBERO y MIGUEL, *op. cit.* GARCÍA AGUADO, *op. cit.*

⁸⁵ AHPS, prot. 5224, fols. 904-912 y prot. 5616, fols. 956-958v.

⁸⁶ Los contratos de obras o censos contraídos por el colegio de la Magdalena están dispersos en varios oficios (AHPS, prots. 5352, 4916, 5690, 3325, etc.). Cf. M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «Monumentos salmantinos...», art. cit. Por lo que respecta al colegio de los Ángeles, escrituras sobre la construcción de la rectoral, la ampliación de 1780 o el foro que pagaba al ayuntamiento por incorporar terreno público: cf. AHPS, prots. 5405, 5219, 4831. Sobre el colegio Viejo AHPS, prot. 4629 (1578). Del Trilingüe: AHPS, prots. 4615 (1576), 4617 (1577), 4622 (1579) y 3188 (1576).

⁸⁷ Las compras se realizaron ante varios notarios, fundamentalmente AHPS, prot. 4332, prot. 2965, prot. 2974, prot. 3753 y prot. 4697. Cf. RUPÉREZ ALMAJANO y CASTRO SANTAMARÍA, «The Royal College...», art. cit.



Foto 22. Iglesia del monasterio de la Victoria según grabado de Cabracán (1851)

En los protocolos de Pedro Godínez, Pedro Ruano y Alonso Méndez hay numerosas escrituras relativas a la compra de solares, adquisición de materiales y contratos de obra del colegio del Rey⁸⁸. En los de Diego Antonio Cañete consta la traza y condiciones de la obra de la galería este del claustro segundo del monasterio de la Victoria, contratada con Pedro de Arén; ya en el siglo XVIII a través de varias escrituras de censo, tenemos constancia del coste que supuso la reedificación de su fachada en 1779⁸⁹. Asimismo, los protocolos contienen información bastante amplia relacionada con las obras de la iglesia y monasterio de San Bernardo, con las del convento de San Andrés a finales del siglo XVI y en el siglo XVII, y hay algunas escrituras del convento de San Agustín, como las relacionadas con la construcción de la portería —que no concluyó José de Churriguera— o el nuevo claustro⁹⁰. También han podido suplir en parte la pérdida de los contratos de obras del colegio de San Vicente, correspondientes al claustro, portería e iglesia⁹¹. Del colegio de los Mínimos hay escrituras de obligación para construir, a partir de 1615, un ángulo del convento, una capilla lateral y otras zonas por Juan Moreno y Alonso Sardiña, y otra que refleja la transformación clasicista de Ribero Rada en su iglesia comenzada a lo gótico⁹².

Los protocolos notariales se convierten en una fuente básica para aproximarnos a otros colegios religiosos que de momento carecen de estudios específicos. No obstante, a falta de un vaciado completo de aquéllos, sólo es posible apuntar

⁸⁸ AHPS, prots. 294I-2949 (1566-1578), prot. 4643 (1588), prot. 4644 (1589), prot. 5261 (1594). Otras informaciones en: prot. 2982, prot. 2998 y prot. 5090 (1604). BARBERO GARCÍA y MIGUEL DIEGO, *op. cit.*, pp. 38, 61, 77, 107, 189 y 230. CASASECA CASASECA, *op. cit.*, pp. 254-256.

⁸⁹ AHPS, prot. 4750, fols. 1208-1212. Cf. MARTÍNEZ FRÍAS, *op. cit.*, pp. 85-88. AHPS, prot. 3670 (1596) y prot. 4827 (1779).

⁹⁰ Sobre San Agustín: AHPS, prot. 2912 (1516), prot. 4650 (1590), prot. 4675 (1596), prot. 4867, prot. 4125 (1701), prot. 4785 (1701), prot. 5740 (1737), prot. 5746. Sobre San Bernardo: AHPS, prot. 2976 (1623), prot. 3881, prot. 5480, prot. 5572, prot. 5573, prot. 5575 y prot. 5577. Cf. REDONDO CANTERA, art. cit., pp. 445-449. Sobre la obra del convento de San Andrés: AHPS, prot. 4376. Otras noticias: prot. 2987, prot. 3545, prot. 3546, prot. 3866, prot. 3884 (1601), prot. 3886 (1603), prot. 4011, prot. 5089, prot. 5486, prot. 5492, prot. 5494, prot. 5496, prot. 5500, prot. 5576 y prot. 5579. Cf. VELASCO BAYÓN, *op. cit.*, pp. 43 y 53-55. Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, «Juan Moreno y la arquitectura protobarroca en Salamanca», *Archivo Español de Arte*, 195 (1976), pp. 247-267.

⁹¹ AHPS, prot. 2955 (1591), prot. 3881 (1597), prot. 2958 (1600), prot. 3884 (1601), prot. 3885 (1602), prot. 4690 (1610), prot. 3768 (1629), prot. 2987 (1634), prot. 2988 (1635), prot. 3020, prot. 3021 (1672), prot. 3028 (1686), prot. 3029 (1687), prot. 3037 (1695), prot. 3038 (1697), prot. 3039 (1698). Cf. GARCÍA CATALÁN, *op. cit.* Entre estas escrituras está la de patronazgo de fray Plácido Pacheco.

⁹² AHPS, prot. 3881 (1597), prot. 3882 (1598), prot. 4547 (1615), prot. 5006 (1627), prot. 5010 y 3527 (1630), prot. 3881 (1698) y prot. 5729 (1697). Cf. Antonio CASASECA CASASECA, *Los Lanestosa. Tres generaciones de canteros en Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1975, p. 13. Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS y Antonio CASASECA CASASECA, «Juan de Ribero Rada y la introducción de la arquitectura clasicista en Salamanca y Zamora», en *Herrera y el Clasicismo*, Valladolid, 1986, p. 103. BARBERO GARCÍA y MIGUEL DIEGO, *op. cit.*, pp. 49 y 54. GARCÍA AGUADO, *op. cit.*

algunos detalles de lo que allí podemos encontrar. Sobre el colegio de San Carlos Borromeo, además de las escrituras originales de las compras de casas conservadas en el Archivo Histórico Nacional, hay varias obligaciones para ejecutar tanto obras arquitectónicas como retablos (el de la capilla de la Concepción de la iglesia), en los siglos XVII y XVIII, en que debió concluir su fábrica⁹³.

Por lo que respecta al colegio de los Basilios, se ha conservado un contrato de 1642 para hacer la portada de la iglesia y varias escrituras del último tercio del XVII para acabar de reconstruir esta última, tanto de obligaciones de obra como de censos para costear la misma. Por otras suscripciones de censos nos consta que acometió otra reforma importante en la iglesia en el siglo XVIII⁹⁴. Del colegio de Santa Rita de agustinos recoletos tan sólo hemos localizado un poder para comprar unas casas que le permitirían instalarse intramuros⁹⁵ y de la total restauración del convento e iglesia de San Antonio de Afuera en el siglo XVIII únicamente nos consta una escritura de cesión de terreno público con este fin⁹⁶.

Más numerosos son los datos que proporcionan sobre los dos colegios mercenarios. Del convento de la Asunción varias escrituras permiten cierto seguimiento de la actividad constructiva, a la vez que nos dan noticia del pleito entablado entre Jerónimo de Ontiveros y Pedro Díaz con ocasión de la fábrica de su iglesia y del que surgió a partir de 1680 entre el colegio y Manuel Ávila, que tuvo a su cargo el ala del convento orientada hacia la Vega⁹⁷. Del convento de la Veracruz o Merced calzada contamos con algunos documentos sobre las obras que se llevaban a cabo a finales del siglo XVI, durante el priorato de Zumel, que afectaron tanto al convento como a la iglesia. De momento no ha sido posible localizar escrituras relacionadas con la modernización arquitectónica que se emprende a fines del siglo XVII, pero tenemos constancia de la ampliación de las dependencias conventuales y la reforma del claustro en el siglo XVIII, que exigieron la compra de nuevas casas⁹⁸.

En el fondo Hacienda Vieja del mismo Archivo Histórico Provincial de Salamanca hay una serie de libros sobre venta de bienes de conventos y monasterios suprimidos, en los que se encuentra también la venta de alguno de esos edificios. Es

⁹³ Suele trabajar en la primera mitad del XVII con los escribanos Antonio González García y Matías Zamora (AHPS, prots. 4345-4364, entre otros). Cf. GARCÍA AGUADO, *op. cit.* Esta autora sólo señala algunas de las escrituras, pero no tiene en cuenta las que hay en los mismos protocolos relacionadas con la compra de casas. Para el XVIII resultan útiles varias escrituras de censo: AHPS, prot. 5406 (1702) y prot. 5428 (1730).

⁹⁴ AHPS, prot. 4011 (1631), prot. 3545 (1642), prot. 3577 (1667), prot. 3580 (1683), prot. 3581 (1685), prot. 4044 (1747), prot. 3090 (1770). Cf. también A. BENITO DURÁN, «Los monjes Basilios en la Universidad de Salamanca», *Miscelánea Comillas*, 46 (1966), pp. 287-290.

⁹⁵ AHPS, prot. 4345 (1622).

⁹⁶ AHPS, prot. 5358 (1760).

⁹⁷ AHPS, prot. 2972 (1619), prot. 2973 (1620), prot. 2974 (1621), prot. 2978 (1625), prot. 5711 (1632), prot. 3906 (1643), prot. 3580 (1683) y prot. 5482 (1625). Cf. AGUADO, *op. cit.*

⁹⁸ AHPS, prot. 3201 (1583), prot. 4640 (1587), prot. 4643 (1588), prot. 4650 (1590), prot. 4673 (1595), prot. 3939 (1724), prot. 3423 (1731), prot. 5873 (1786).

una documentación estudiada fundamentalmente desde el punto de vista económico y dudamos de su utilidad para abordar cuestiones arquitectónicas y artísticas⁹⁹.

En la Sección Gobierno Civil, se conservan las actas de la Comisión de Monumentos y de las que la precedieron desde 1835 (Comisión Civil de Monasterios y Conventos Suprimidos, Comisión de Inventarios de Conventos, Comisión Científico-Artística y Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos), así como diversos expedientes, oficios y cuentas generados por ellas¹⁰⁰. Existe un somero índice del contenido de estos legajos, que puede servir de orientación al investigador. A través de algunos de sus informes y actuaciones podemos explicarnos la desaparición total de algunos de los colegios. Hay datos sobre los edificios que se consideran dignos de conservarse —como la mitad del claustro de San Vicente o los torreones del Carmen calzado—, sobre el posible uso de los mismos, sobre el destino de cuadros y otros objetos procedentes de los conventos, sobre la utilización de los restos existentes como simples canteras de materiales, etc., además del expediente original del hallazgo de las cenizas de fray Luis de León en San Agustín¹⁰¹. Aún está pendiente una revisión exhaustiva de este fondo, lo que proporcionaría una perspectiva más apurada de los efectos de la desamortización sobre el patrimonio histórico-artístico y nos permitiría aproximarnos a la valoración del mismo en el siglo XIX.

También en la *Diputación Provincial* existe un expediente del Gobierno Civil relativo al destino de colegios y conventos desamortizados, que contiene —entre otros— tres informes de 1837 (del Ayuntamiento, la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y la Sociedad de Amigos del País) sobre los conventos y colegios de Salamanca que merecían ser preservados de la venta. Incluyen someras descripciones de los edificios que a juicio de estas tres instituciones merecían conservarse, tanto por sus valores artísticos como por su posible destino a utilidades públicas¹⁰².

⁹⁹ AHPS, Hacienda Vieja, libros 51 al 56 y 59-60 (1836-1844). Cf. Ricardo ROBLEDOS y Javier INFANTE, «La desamortización de Mendizábal en la provincia de Salamanca, 1836-1848. Primeros resultados», *Salamanca, Revista de Estudios*, 38 (1997), pp. 463-515. Hay también un legajo de cuentas y recibos del monasterio de la Victoria de 1824-1827 (Hacienda Vieja, leg. 182).

¹⁰⁰ AHPS, Gobierno Civil, cajas 4207 a 4215. Dentro de las cajas se distribuyen en legajos.

¹⁰¹ Sobre este asunto, AHPS, Gobierno Civil, caja 4207, leg. 5. En 1846 se ordena a Tomás Cafranga, arquitecto municipal, hacer presupuesto para la conservación del claustro de San Vicente y en 1855 se le encomiendan los trabajos de excavación de San Agustín. Libro de actas de conventos suprimidos (14-8-1840, 25-9-1846, 22-3-1849 y 12-11-1855), según BONILLA HERNÁNDEZ, «Cuadros y libros...», p. 38. Del mismo: «Los conventos salmantinos en la desamortización de Mendizábal», en *Estudios históricos salmantinos. Homenaje al P. Benigno Hernández Montes*, Salamanca, Universidad, 1999, pp. 336 y 337.

¹⁰² La Sociedad Económica de Amigos del País propone conservar —entre otros edificios— el convento de San Bernardo, el Carmen calzado y la nueva fábrica del colegio del Rey. La Escuela de San Eloy propone salvar de la demolición el colegio de Guadalupe —por el claustro—, el convento de San Bernardo, el de San Agustín por la fachada, el Carmen calzado por las cuatro torres y sus

La información proporcionada por el *Archivo Municipal de Salamanca* es de carácter complementario, pero bastante útil. El único inconveniente radica en el hecho de que, al no contar con una catalogación, estas noticias se tienen que entresacar de las actas del consistorio, que en el caso del siglo XVI no existen, al haberse quemado en un incendio.

Hay que tener en cuenta que la fundación de un convento debía contar con la aprobación del ayuntamiento. A lo largo de la Edad Moderna se mostró bastante reacio a concederla, debido no sólo a la condición mendicante de algunas órdenes religiosas y a la exención tributaria de que gozaban, sino también porque al construir sus conventos originaban la destrucción de numerosas casas, con la consiguiente disminución de la población. En los acuerdos municipales ha quedado constancia de esta oposición que debieron salvar algunas órdenes para conseguir tener un colegio en Salamanca. Esas trabas suelen ser la causa de que se instalen primero en sedes provisionales, más o menos precarias, y sólo después de un tiempo comiencen la adquisición del solar necesario para construir. Hay testimonios de los impedimentos que, con este motivo, puso el ayuntamiento a los jerónimos¹⁰³, de las condiciones que exigió en 1624 a los basilios para poder fundar un colegio en Salamanca o de su resistencia a que lo hiciesen los trinitarios descalzos, los agustinos descalzos o los teatinos. De hecho, estos últimos no lograron todos los votos favorables necesarios hasta 1683¹⁰⁴.

El ayuntamiento intentó evitar que esas fundaciones se realizasen intramuros, pero su éxito fue muy relativo, ya que a raíz de la riada de San Policarpo de 1626 varias de las comunidades afectadas buscaron una localización más segura. Logró impedir que los carmelitas calzados se instalasen en la parroquia de San Julián o que se trasladasen al interior los premostratenses, pero no lo consiguieron con los agustinos descalzos o los trinitarios descalzos. Tampoco tuvieron éxito con los carmelitas descalzos o con los teatinos, y todos ellos acabaron edificando dentro de la zona amurallada¹⁰⁵.

El recurso al ayuntamiento suele ser también relativamente frecuente durante el proceso constructivo de los nuevos edificios, pues no pocas veces las obras proyectadas exigían incluir algunos pies correspondientes a terreno público para que

cúpulas, siete bellas escaleras y cinco elegantes arcos del pórtico; el de San Vicente —que aún conservaba la mitad del claustro—, como polvorín. En esto mismo coincide el informe del ayuntamiento, que además propone destinar el convento de San Bernardo a hospital y parroquia y el Carmen calzado —«por su fachada principal»— a parroquia. En otros casos, estas mismas instituciones indican otros usos, como utilizar para cantera las ruinas de San Agustín. BONILLA HERNÁNDEZ, «Los conventos salmantinos en la desamortización...», art. cit., pp. 303-343, especialmente pp. 319 y ss.

¹⁰³ AMS, R/2212. CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Alava...*, p. 324.

¹⁰⁴ AMS, L.A. de 1624, fols. 13-18 y 159 y ss. L.A. de 1603-1604, fol. 415. L.A. de 1683, fols. 199 y ss. Cf. RUPÉREZ ALMAJANO, «El colegio de San Cayetano...», pp. 186-188.

¹⁰⁵ *Ibid.* y AMS, R/785 y L.A. de 1696, fol. 95. Los carmelitas compraron a fines del XVII las llamadas casas de Lugo, en la plaza de Santo Tomás. Los agustinos no se resignaron con los sitios asignados por la ciudad, y no pararon hasta conseguir un solar frente al hospital General.

la traza quedase regular, para dar una mayor monumentalidad a sus fachadas con la apertura de atrios o plazas, para construir nuevas oficinas o por otros motivos. Otras veces se pide autorización para extraer la piedra necesaria para las obras. Este tipo de solicitudes no sólo las realizaron los colegios religiosos, sino también los seculares. Así, el convento de San Andrés, al acometer su reedificación en 1626, solicitó la cesión de terreno a la ciudad y también lo hicieron el colegio de los Basilios en 1644, el de Oviedo para construir su hospedería en 1669 y la capilla dedicada a santo Toribio de Mogrovejo en 1692, el colegio de la Merced descalza en el siglo XVII para hacer una lonja y de nuevo en 1731 para levantar la nueva portada de su iglesia y la portería del convento en 1798, el de la Merced calzada, al que se le permitió ocupar una calle con la condición de dejar otra similar durante sus obras de ampliación en el siglo XVIII, y el de San Cayetano, si bien en este caso los regidores se resistieron a cederles todo lo pedido en la cuesta de los Milagros. Al otro lado del arroyo, el colegio de los Ángeles también amplió su edificio y su jardín a costa del suelo público¹⁰⁶.

En 1727 el ayuntamiento, como patrono que era del convento de San Antonio de Afuera, le concedió una ayuda de 600 ducados para su reedificación, tras haber sido destruido por el fuego, y también le permitió sacar materiales de su cantera de Villamayor. Posteriormente le cedió varias varas de terreno público para que ampliase su iglesia. Por su parte, el colegio de San Carlos Borromeo logró en 1727 permiso para extraer piedra de una cantera cercana al Teso de la Feria¹⁰⁷.

También resulta habitual que los colegios intenten incorporar en su solar las calles que, por haber quedado entre las casas adquiridas, habían dejado de tener utilidad. Como en los casos señalados anteriormente, son actuaciones que deben contar con la aprobación previa de la ciudad, como propietaria del suelo público y, como tal, en ocasiones les exige el pago de un foro. Es lo que sucede con las calles de las Poblaciones y la Gloria que se incorpora el colegio de Cuenca y con la del Águila Vieja y otra calleja que se ceden al de San Cayetano, mientras el colegio de Monte Olivete ocupa con su atrio la calle que se dirigía a la puerta Nueva y el de Clérigos menores se incorpora en 1649 la callejuela que quedaba entre su edificio y San Adrián¹⁰⁸. Por su parte, el convento de San Vicente solicita en 1635 una calleja que subía desde la calle Empedrada a la de San Vicente y, en 1775, todo el terreno inculco que había quedado entre la muralla, la alberca y la propia cerca

¹⁰⁶ AMS, L.A. de 1626, fol. 44. L.A. de 1644, fols. 20 y otros. L.A. de 1669, fol. 147. L.A. de 1670, fol. 180. L.A. de 1672, fols. 153 y ss. L.A. de 1718, fols. 157 y otros. L.A. de 1722, fols. 276 y ss. L.A. de 1724, fols. 53-55. L.A. de 1731, fols. 184v-185v, 194. L.A. de 1780, fols. 71-72. L.A. de 1787, fol. 162 y L.A. de 1798, fol. 52. RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo...*, pp. 112-116.

¹⁰⁷ AMS, L.A. de 1727, fols. 113, 128, 145, 175. L.A. de 1732, fol. 43; L.A. de 1759, fols. 91 y 96.

¹⁰⁸ AMS, libro tumbo, fol. 325; L.A. de 1649, fols. 224 y 232 y L.A. de 1650, fols. 281 y 285. L.A. de 1701, fol. 59. L.A. de 1756, fol. 92. L.A. de 1758, fol. 155. CASTRO SANTAMARÍA y RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*, pp. 32 y 64. RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de...*, p. 119.

del convento¹⁰⁹. Los ejemplos se multiplicarían si tuviésemos también en cuenta los colegios que todavía existen.

El municipio se mostró siempre vigilante para que los colegios no se extralimitasen de sus propiedades o de lo concedido a la hora de ejecutar sus edificios, y no es raro que algún regidor asista a la apertura de cimientos o a inspeccionar las obras, como también recogen las actas del consistorio¹¹⁰.

Con cierta frecuencia, tanto la resistencia municipal a permitir la fundación de nuevos conventos o de los propietarios a venderles sus casas, como los conflictos que surgen con motivo de la edificación de los colegios o porque se desvirtúen sus constituciones —especialmente grave en el caso de los seculares— exigieron la intervención directa del Rey y de sus consejos y, en última instancia, de la chancillería. Por este motivo, resulta también obligado recurrir a los archivos que guardan documentación generada por los organismos centrales de gobierno.

En el *Archivo General de Simancas* la información relativa a los colegios seculares y religiosos se encuentra dispersa en distintas secciones, en razón del tipo de fundación, del tema que motivó el interés de la administración central y también de la cronología. A partir de las investigaciones realizadas y del esfuerzo de catalogación del propio Archivo, ofrecemos una muestra de documentos de indudable valor para el estudio del patrimonio, que sin duda se podrán ampliar en un futuro, de llevarse a cabo un rastreo más sistemático.

En Consejo Real se localiza una provisión de Felipe II relativa a la tasación de casas para la erección del colegio de Gramática o Trilingüe entre 1555-1556 y otros documentos relacionados con el mismo colegio en la Sección Diversos de Castilla¹¹¹.

La Sección Cámara de Castilla conserva diversas cartas del Rey relativas a colegios salmantinos, que en ocasiones nos amplían la información proporcionada por el Archivo Municipal. Varias de esas cartas se refieren al monasterio jerónimo de Salamanca y van dirigidas a los contadores mayores para consignar un juro a favor del mismo, a la ciudad para que preste ayuda a esta misma fundación y no ponga impedimentos o para que ceda parte de un camino público para ampliación de la capilla, y al general de los jerónimos sobre la construcción del colegio de la Orden en Salamanca¹¹².

¹⁰⁹ AMS, L.A. de 1636, fols. 252-253. L.A. de 1775, fol. 134. En este caso hay escritura notarial del foro que debía pagar.

¹¹⁰ Así lo advierte cuando los carmelitas calzados inician la reconstrucción de su convento, o cuando los basilios van a levantar su iglesia en 1677. También intentaron averiguar si el colegio de Oviedo se había excedido (L.A. de 1677, fol. 164; L.A. de 1664, fols. 247-254).

¹¹¹ AGS, Consejo Real, leg. 94, 2.º; Diversos de Castilla, 48-22. CASASECA CASASECA, *op. cit.*, p. 269. CARABIAS TORRES, «Evolución histórica...», p. 143. Asimismo, en el Archivo de la Catedral de Salamanca se encuentra una cédula real instando al cabildo a vender una serie de casas para la edificación del colegio Trilingüe. ACSa, caj. 28, leg. 2, n. 59-5.º, según BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo III, pp. 240-242.

¹¹² AGS, Libros de Cámara, lib. 20, lib. 22, lib. 29, lib. 115 y lib. 321, según BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo V, pp. 120-122 y 127.

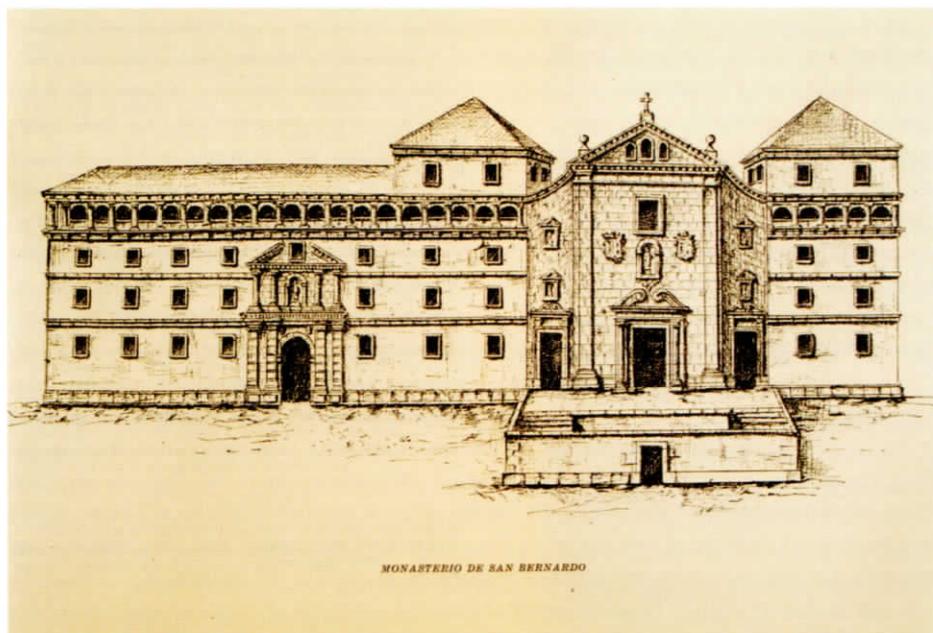


Foto 23. Reconstrucción del monasterio de San Bernardo, extramuros, junto a la puerta de San Francisco. Dibujo del arquitecto Joaquín de Vargas Aguirre

En el mismo fondo se localizan también otras cartas de interés: al embajador de Roma sobre los juros adquiridos por el obispo de Oviedo para hacer un colegio en Salamanca¹¹³; otras dos del Rey para que el cabildo cediese ciertas casas a los bernardos para establecer su colegio, una dirigida al propio cabildo y otra al corregidor para que mediase ante éste; en el mismo libro hay otra carta del convento de carmelitas de San Andrés al corregidor para incorporarse un terreno con peñas¹¹⁴. En Cámara de Castilla se encuentran además ciertos informes sobre el cementerio del monasterio de San Vicente y sobre la necesidad de una huerta para el edificio del monasterio jerónimo de la Victoria¹¹⁵.

En la Sección Estado-Roma se localiza el acuerdo por parte de la orden militar de Santiago de fundar un convento-colegio en Salamanca¹¹⁶.

Asimismo en Gracia y Justicia hay recogida abundante documentación relacionada con el proceso de reforma a que fueron sometidos los colegios en el siglo XVIII. A través de los informes de las visitas realizadas por los comisionados del Rey, de referencias a los fondos que existían en sus archivos e incluso de algunos documentos originales incluidos en los legajos, se pueden entresacar datos valiosos para el conocimiento de los edificios y su amueblamiento. Así, por ejemplo, se encuentran varios testimonios sobre la obra de la capilla del colegio de Cuenca¹¹⁷.

Las licencias reales, imprescindibles para la erección de los colegios, posiblemente se localicen en la Colección Registro General del Sello de este mismo Archivo. El problema es que únicamente está catalogada una mínima parte (1475-1499), ya que la documentación se extiende hasta 1689. Tenemos constancia de la concordia entre los jerónimos y el municipio de Salamanca para no adquirir más terreno que el imprescindible para la edificación¹¹⁸.

Tanto en el *Archivo Histórico Nacional*, en especial la Sección Consejo de Castilla, como en el *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid* se pueden encontrar expedientes de algunos pleitos suscitados con ocasión de las obras promovidas por los colegios. Constituyen una de las fuentes más ricas para conocer el patrimonio colegial desaparecido. El proceso judicial suele incluir declaraciones de peritos —habitualmente arquitectos o maestros de obras implicados en la construcción— y

¹¹³ AGS, Libros de Cámara, lib. 58, fol. 21, según BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo III, pp. 396-397. En el mismo Archivo hay una carta del obispo al Emperador agradeciéndole la permuta del juro para el colegio que erigía en Salamanca. AGS, Estado, leg. 10, fol. 63. *Id.*, p. 400.

¹¹⁴ AGS, Libros de Cámara, libs. 53 y 115, según BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo V, pp. 107 y 133-134.

¹¹⁵ AGS, Cámara de Castilla, Pueblos = Salamanca, según BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo V, pp. 112-115 y 122-123.

¹¹⁶ AGS, Estado-Roma, leg. 910, fol. 217, según BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo V, pp. 137-140.

¹¹⁷ AGS, G.y J., legs. 959 y 960. CASTRO SANTAMARÍA y RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*, pp. 125-126. Sobre la reforma del colegio de Oviedo y de varios colegios menores en AGS, G.y J., legs. 962, 965 y 967. SALA BALUST, art. cit., pp. 51, 52, 58 y 410.

¹¹⁸ AGS, R.G.S., febrero de 1512. CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava...*, p. 324.

«probanzas» o «informaciones de utilidad» con preguntas a varios testigos. Hay que contar con la falta de objetividad de estos testimonios, mediatizados en función de la parte a la que representan. Los pleitos suelen añadir otra documentación diversa según el problema que se debata, desde papeles relacionados con la fundación del colegio o los patronos, hasta escrituras de compra de casas, marcha de las obras, concesiones hechas por el ayuntamiento o convenios firmados con otras comunidades. Es de desear que la informatización que se está realizando en el Archivo de la Chancillería facilite el uso de este tipo de fuentes, hasta el momento no suficientemente explotada por la dificultad de encontrar los expedientes¹¹⁹. El obstáculo se mantiene en el Archivo Nacional, pero el tiempo invertido en la búsqueda a veces resulta fructífero. Así, por ejemplo, para el estudio constructivo del colegio mayor de Cuenca es básico el pleito sobre patronazgo con el duque del Parque iniciado en 1737¹²⁰. También se encuentra en Consejos la continuación del pleito entre el colegio de Alcántara y varias instituciones salmantinas que se oponían a su edificación en el campo de San Francisco¹²¹. Asimismo hemos localizado varios legajos con papeles del colegio de San Patricio de Irlandeses, que en parte coinciden con la documentación de la Universidad de Salamanca, y otros relacionados con las reformas de los colegios, que ocasionalmente hacen referencia también a obras¹²².

La información se reduce considerablemente cuando sólo se ha conservado la ejecutoria, pero al menos permite conocer algunos problemas que plantearon las construcciones colegiales. En el Registro de Ejecutorias de la Real Chancillería, por ejemplo, hay varias relacionadas con el incumplimiento de los contratos de la entrega de materiales para la edificación del colegio de Oviedo¹²³.

En el *Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, donde se remitirían los proyectos que debían ser aprobados, hay documentación relativa a los planos de fray Joaquín del Niño Jesús de 1815 y al proyecto que lleva a cabo dos años después Francisco de Paula de la Vega para reconstruir el convento de San Agustín, más una nueva petición de reconstrucción en 1825 por Pedro García González, que finalmente será aprobada¹²⁴. Como ya señalamos, también se localiza en este Archivo una copia de los planos del nuevo colegio de Alcántara¹²⁵.

¹¹⁹ A título de ejemplo, se podría citar el pleito que enfrenta al convento de San Andrés de carmelitas calzados y Pedro de la Inestrosa. ARChV, Masa, fenecidos, caj. 378-1, caj. 1.081-1; Varela, fenecidos, leg. 72 y 193.

¹²⁰ AHN, Consejos, legs. 5498 y 5499. CASTRO SANTAMARÍA y RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*

¹²¹ AHN, Consejos, leg. 2309.

¹²² AHN, Consejos, legs. 5500, 13175 bis, 16114, 16120, 17163. Sobre la reforma del colegio de Oviedo, Consejos, leg. 5493, según SALA BALUST, *op. cit.*, p. 186.

¹²³ ARChVa, Registro de Ejecutorias, caja 0354.0051 y caja 0354.0039.

¹²⁴ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, doc. inéd. 32-1/2, y 2/2, según VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, pp. 113-116, 119-120 y 146-149.

¹²⁵ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Sección Informes, edificios, urbanismo, ingeniería, sign. 2-2912.

A juzgar por algunas catas sueltas, puede ofrecer interés revisar los fondos de la *Real Academia de la Historia*, pues no hay que olvidar que en esta sede se guardaron durante años documentos procedentes de los conventos desamortizados y también llegaron otros de los colegios seculares¹²⁶. Por lo demás, hay algunas cajas sobre colegios salmantinos en el *Archivo Diocesano de Salamanca*, que incluyen entre otros papeles informes sobre la visita a los colegios menores en 1777, noticias sobre sus capillas, algunas imágenes y objetos de culto que tenían o la notificación del traslado del colegio de la Magdalena al de Monte Olivete¹²⁷.

No obstante, se podría decir que las posibilidades de obtener información sobre la arquitectura colegial salmantina son en cierto modo ilimitadas. En el lugar más inesperado puede haber papeles interesantes. De hecho, la descripción más detallada de las dependencias del colegio de Cuenca se encuentra en un lugar que en principio no parece guardar mucha relación: la Diputación de Zamora, que adquirió el archivo del marqués de Castrillo, donde había documentación de un pleito relativo a este colegio¹²⁸. Asimismo, algunas de las obras se protocolizan fuera de Salamanca, como es el caso del contrato de la iglesia del monasterio y colegio de San Bernardo que se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid¹²⁹, y no debió de ser el único.

FUENTES SECUNDARIAS

Contemporáneas a los edificios

El contenido y el límite de este apartado dedicado a fuentes secundarias es sumamente difuso y admite distintos enfoques. En nuestro caso cabría distinguir en primer lugar aquellos textos –manuscritos o publicados– en los que aparecen alusiones a los colegios salmantinos cuando todavía existían, aunque la finalidad de los mismos no sea tanto informar sobre el edificio y sus obras artísticas, como exaltar o, simplemente, ofrecer un relato histórico de una determinada orden religiosa o institución, de la Universidad o de la ciudad, en un período cronológico más o menos amplio. Como es de suponer, el abanico de escritos que se pueden incluir aquí es muy diverso: desde crónicas y relaciones de viajes hasta sermones. También lo es su grado de objetividad, por lo que deberá tenerse en cuenta el contexto a la hora de valorar los datos que nos ofrecen.

¹²⁶ VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, p. 158, localizó algunas cartas del padre Juan Jáuregui, prior de San Agustín en 1828, comentando su papel en las obras de reedificación del convento. Posiblemente se podrían encontrar datos de interés en los veinte legajos sobre cuentas, correspondencia y expedientes de los colegios salmantinos, fechados entre 1807-1835 y 1795-1798, tal como recoge el catálogo de manuscritos de Antonio Rodríguez Villa. Signaturas 9-24-1-4534 a 4557.

¹²⁷ Son cajas sin inventariar.

¹²⁸ Cf. CASTRO SANTAMARÍA y RUPÉREZ ALMAJANO, *op. cit.*, pp. 13 y 117-118.

¹²⁹ AHPVa, prot. 1320 del 14 mayo 1627, según REDONDO CANTERA, *art. cit.*, p. 451.

Recogemos a continuación una relación que consideramos suficientemente representativa, si bien somos conscientes de que —como sucede con las fuentes primarias— se trata de un catálogo abierto, siempre susceptible de incrementarse con nuevos textos¹³⁰.

Por razones de antigüedad, debemos hacer mención en primer lugar a algunas crónicas. La del bachiller Pedro de Torres, catedrático de Física en la Universidad de Salamanca en 1507, que quedó manuscrita, describe hechos coetáneos, como el inicio de las obras del monasterio de la Victoria¹³¹. Asimismo, Pedro Chacón en la *Historia de la Universidad de Salamanca* nos ofrece información sobre los colegios vinculados a la Universidad (Cuenca, Oviedo) hasta 1569 aproximadamente en que debió de escribirse¹³². También hace alusión a los colegios Diego Pérez de Mesa en la *Segunda parte de las grandezas y cosas notables de España* (Alcalá, 1595), aunque sus comentarios sobre los edificios son mínimos¹³³.

Un apartado especialmente rico es el correspondiente a las historias internas de órdenes religiosas, muy consultadas por Gil González Dávila o Dorado, pero con otra perspectiva. Fray José de Sigüenza, en su *Historia de la orden de San Jerónimo* (tercera parte, libro primero, capítulos IV y XXV), relata las circunstancias de la fundación del monasterio de la Victoria en fechas cercanas a los hechos, pues la obra fue editada entre 1600 y 1605¹³⁴. Una crónica manuscrita del siglo XVII, del canónigo Luciano de Negeón, procedente de la Biblioteca Nacional de Madrid¹³⁵, amplía la información sobre el mismo monasterio jerónimo.

Los datos que nos transmite fray Tomás de Herrera en la *Historia del convento de San Agustín de Salamanca* (1652) se convierten en ocasiones en fuente primaria, al haberse perdido la documentación original (los protocolos de fray Antonio de

¹³⁰ No incluimos como fuentes secundarias ciertos textos manuscritos localizados entre los papeles de algunos conventos y colegios, que contienen breves relaciones del origen de la institución colegial y su desarrollo, salvo que sean algo más que simples notas sacadas a partir de los datos de archivo o presenten una extensión superior a la habitual. Estos documentos habitualmente los consideramos como parte de las fuentes primarias.

¹³¹ En la RAH, Ms. E. 143. Relata hechos hasta 1516. Publicada parcialmente por Vicente DE LA FUENTE, *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, tomo II, Madrid, 1885, pp. 58-65. BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo III, pp. 83-93.

¹³² La alusión a los edificios se reduce a un breve comentario sobre la suntuosidad del inacabado colegio de Cuenca, sin que le merezca la atención el de Oviedo. BUS, Ms. 465. Editado por A. Valladares en *Semanario erudito*, t. 18 (Madrid, 1789), pp. 3-67. Una edición crítica más reciente de Ana CARABIAS TORRES, *Historia de la Universidad de Salamanca hecha por el maestro Pedro Chacón*, Salamanca, Universidad, 1990. La historia de Chacón es continuada por Juan de Zurita hasta 1626.

¹³³ Por ejemplo, sobre la Magdalena dice que es «el más principal y sumptuoso» entre los menores; califica al colegio del Rey como «sumptuosísimo cuya portada es tal que una sola piedra della costó millares de ducados»; del colegio de Pan y Carbón señala: «vase reedificando el muy antiguo y sumptuoso colegio». Diego PÉREZ DE MESA, *Segunda parte de las grandezas de España*, cap. 85, fols. 223-228v, según BELTRÁN DE HEREDIA, *op. cit.*, tomo IV, pp. 599-600.

¹³⁴ José SIGÜENZA, *Historia de la orden de San Jerónimo*, tomo II, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2000, pp. 26-29 y 151-155.

¹³⁵ BNM, Sección de Manuscritos, sig. 3449. Publicado por MARTÍNEZ FRÍAS, *op. cit.*, pp. 77-82.

Solís)¹³⁶. Para este mismo convento y el colegio de San Guillermo asociado a él es también importante la obra de M. Vidal, *Agustinos de Salamanca. Historia del observantísimo convento de San Agustín* (1751), dado que incluye los sucesos acaecidos en los cien años que median entre aquella y esta publicación¹³⁷. Hace tiempo un estudio señaló la importancia de los sermones en las artes plásticas¹³⁸, pero poco se ha relacionado la oratoria sagrada con la arquitectura. Para el caso del convento de San Agustín, se conserva un sermón de fray Basilio Ponce de León, prior del monasterio en 1626, que nos describe la iglesia¹³⁹.

Con respecto al monasterio benedictino de San Bernardo son de utilidad el *Cistercium seu verius Ecclesiasticorum Annalium a condito Cistercio* de Ángel Manrique, así como el manuscrito de Luis de Estrada *Exordio y progreso de la observancia regular de la orden de Nuestro Padre San Bernardo en los reynos de Castilla y León*¹⁴⁰.

La *Crónica general de la orden de San Benito*, escrita a comienzos del siglo XVII por fray Antonio Yepes¹⁴¹, es de consulta obligada para quienes se ocupen del monasterio de San Vicente. También ofrecen un interés relativo para nuestro enfoque otras obras publicadas en el mismo siglo, como los *Ludi Salmanticensis, seu theologia florulenta...* del cardenal José Sáenz de Aguirre¹⁴², utilizada por Dorado en su *Compendio histórico*, las *Vidas de santos... de la religión de N. P. San Benito* de Heredia¹⁴³ o las *Fundaciones de los monasterios de... San Benito*, de Sandoval¹⁴⁴.

Sobre los colegios mayores, es imprescindible la consulta de la *Historia del colegio viejo de San Bartolomé* de Francisco Ruiz de Vergara y Álava, ampliada y publicada por José Rojas y Contreras en 1766. En ella podemos encontrar algunos datos

¹³⁶ Fray Tomás DE HERRERA, *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*, Madrid, 1652, pp. 238, 247 y 264. Gracias a él conocemos, por ejemplo, el concierto para que Juan de Álava realizase la capilla mayor, siguiendo el modelo del monasterio de la Victoria, y el patronato de los duques de Béjar.

¹³⁷ M. VIDAL, *Agustinos de Salamanca. Historia del observantísimo convento de San Agustín*, Salamanca, 1751.

¹³⁸ M.^a Pilar DÁVILA FERNÁNDEZ, *Los sermones y el arte*, Valladolid, Universidad, 1980.

¹³⁹ Fr. Basilio PONCE DE LEÓN, *Relación de las honras, que del M. F. Agustín Antolínez, arzobispo de Santiago, se celebraron en el monerío. de S. Agustín de Salamanca, y el sermón que se predicó en ellas*, 8 de agosto de 1626. RAH 9/1758.

¹⁴⁰ Ángel MANRIQUE, *Cistercium seu verius Ecclesiasticorum Annalium a condito Cistercio*, tomo IV, Lyon, 1659. El manuscrito de Estrada, fechado entre 1620-1623, se conserva en el monasterio de Via Coeli de Cóbrecas (Cantabria) y en el AHN, Clero, libro 16621.

¹⁴¹ A. DE YEPES, *Crónica general de la orden de San Benito*, Irache, 1609-1610, Valladolid, 1615-1617 (7 vols.). Reed. en BAE, Madrid, 1959, 3 vols. y Salamanca, Librería Cervantes, 1998.

¹⁴² J. SÁENZ DE AGUIRRE, *Ludi Salmanticensis, seu theologia florulenta...*, Salamanca, 1668.

¹⁴³ A. HEREDIA, *Vidas de santos, bienaventurados y personas venerables de la sagrada religión de N. P. San Benito*, 4 vols. Madrid, 1683-1686.

¹⁴⁴ P. DE SANDOVAL, *Fundaciones de los monasterios de N. Glorioso P. San Benito que los reyes de España fundaron y dotaron*, Madrid, 1610.

sobre los colegios de Cuenca y de Oviedo y asimismo información del colegio de San Pedro y San Pablo o de Mícis, fundado por el de San Bartolomé¹⁴⁵.

Para el colegio de Oviedo resulta muy interesante la extensa publicación de don Nicolás Antonio Guerrero Martínez dedicada a relatar los festejos celebrados con motivo de la canonización de santo Toribio de Mogrovejo en 1727, en cuyo honor se construyó una espléndida capilla que el autor describe con cierto detalle¹⁴⁶. En la Biblioteca Universitaria de Salamanca existe un manuscrito inédito titulado *Apuntamientos para la historia del colegio mayor de Santiago el Zebedeo, vulgo de Cuenca, de la Universidad de Salamanca*, escrito entre 1610-20, con algunas afirmaciones erróneas que se han venido repitiendo, como la fecha de 1518 para la conclusión de la obra del colegio de Cuenca¹⁴⁷.

Jovellanos, como visitador de los colegios militares de Santiago, Alcántara y Calatrava en 1790 y buen conocedor de sus archivos, además de ofrecernos algunas noticias de carácter histórico sobre estas fundaciones, presta una atención especial a sus fábricas. No en vano fue responsable de las modificaciones introducidas en el colegio de Calatrava y tuvo una intervención decisiva en el proyecto del nuevo colegio de Alcántara, por lo que la consulta de sus *Obras completas* en lo concerniente a los colegios salmantinos resulta ineludible. En sus diarios cita por primera vez la traza de Rodrigo Gil de Hontañón para el colegio del Rey de 1566 y resulta muy interesante su punto de vista en el pleito iniciado por el convento de San Francisco y otras instituciones con motivo de la edificación del colegio de Alcántara¹⁴⁸.

La *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca* (1606), organizada a manera de episcopologio, y el *Theatro eclesiástico de la iglesia y ciudad de Salamanca* (1618) de Gil González Dávila contienen referencias prácticamente a todos los colegios seculares y regulares que estaban ya fundados cuando él escribió sus obras, si bien las alusiones a los edificios se reducen a afirmaciones de carácter tan general como «de los mejores de Salamanca» referido al colegio del Rey o «un rico edificio» al aludir a San Vicente; asimismo, señala que el refectorio del colegio de la Vera Cruz fue la sinagoga judía¹⁴⁹. Para los que se establecieron a partir de comienzos

¹⁴⁵ José ROXAS Y CONTRERAS, marqués de Alventos, *Historia del colegio viejo de San Bartolomé, mayor de la célebre Universidad de Salamanca. Vida del Excmo. y Rvdmo. don Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla, su fundador, y noticias de sus ilustres hijos*, Madrid, A. Ortega, 1766-70, tomo I, pp. 605-607, tomo II, pp. 71-80, 199-246 y 1019. FRANCISCO RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Vida del Ilustrísimo señor don Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla, fundador del colegio viejo de San Bartolomé y noticia de sus varones excelentes...*, Madrid, D. Carrera, 1661.

¹⁴⁶ N. A. GUERRERO MARTÍNEZ RUBIO, *El phénix de las becas. Santo Toribio Alphonso Mogrovejo...*, Salamanca, Viuda de Gregorio Ortiz, 1728. Sobre la capilla, M.^a NIEVES RUPÉREZ ALMAJANO, «La capilla del colegio de Oviedo, templo de la ciencia y de la virtud», *Archivo Español de Arte*, 300 (2002), pp. 297-405.

¹⁴⁷ BUS, Ms. 2424.

¹⁴⁸ Melchor Gaspar de JOVELLANOS, *Obras completas*, Madrid, BAE, 1956, t. 85, pp. 61-67 y t. 87, pp. 160-205. (Informes de la visita de los colegios de las órdenes militares, 1790-1791).

¹⁴⁹ Para la *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca*, hay una edición crítica de Baltasar CUART MONER, Salamanca, Universidad, 1994. Del mismo Gil GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reynos de las dos Castillas, vidas de sus arzobispos y obispos, y*

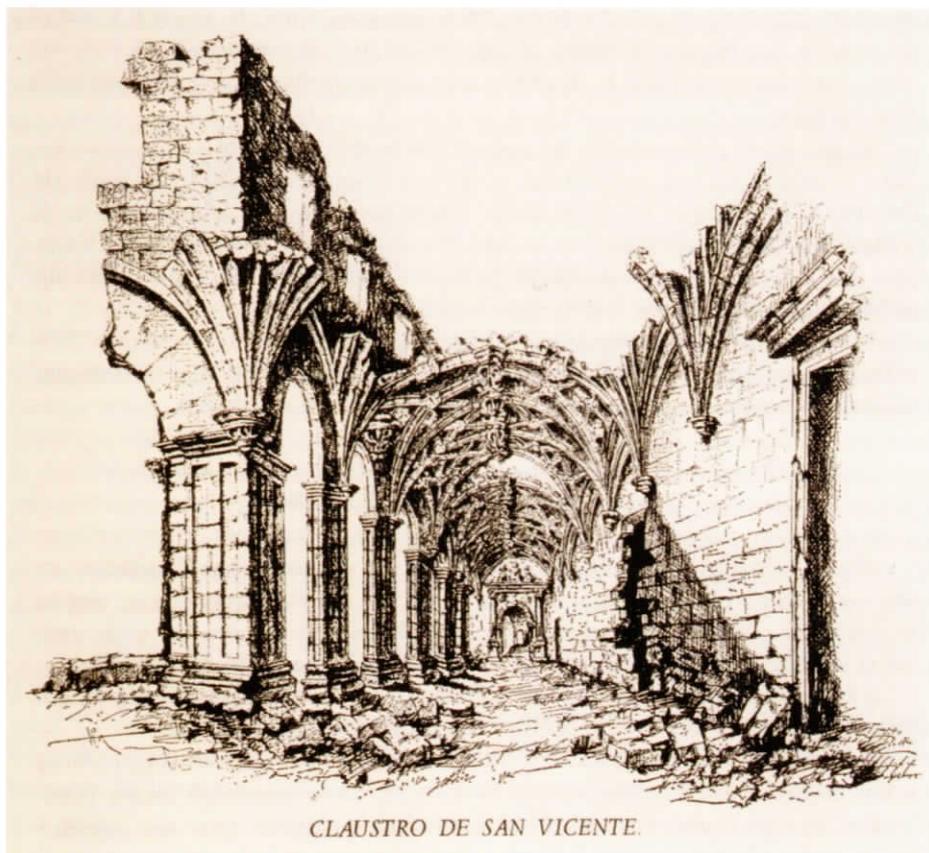


Foto 24. Claustro del monasterio de San Vicente, tras las destrucciones del siglo XIX.
Dibujo de Joaquín de Vargas Aguirre

del siglo XVII hay que acudir a la *Historia de la ciudad de Salamanca* de Bernardo Dorado¹⁵⁰, que utilizó fuentes del archivo de San Esteban y de la mayoría de órdenes religiosas y colegios seculares. Como en el caso de González Dávila, los edificios no suelen acaparar especialmente su atención, pero con frecuencia desliza en sus párrafos algunas observaciones aprovechables para nuestro fin. Entre éstas cabe destacar las alusiones al monasterio de San Bernardo, a los diferentes asentamientos de los Agustinos recoletos, a la «fábrica exquisita» del convento de los Mercedarios descalzos y sus alabanzas al edificio de los Clérigos menores.

Si estos historiadores destacan la relevancia de los colegios en la historia de la ciudad, Joaquín Zaonero, en su manuscrito sobre los hechos acaecidos en Salamanca entre 1796 y 1812, da puntual noticia de la destrucción sucesiva de muchos de ellos a consecuencia de la invasión francesa y de las transformaciones a las que se vieron sometidos. Buena parte del relato de Zaonero fue incorporado por Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*¹⁵¹.

Entre estas fuentes secundarias habría que destacar de manera especial la aportación de Ponz en su *Viaje de España*. El libro tuvo un criterio eminentemente artístico y sus testimonios son de los más cualificados, si bien sus informaciones han de ser filtradas y valoradas teniendo en cuenta el sesgo académico del autor y el contexto de la crítica neoclásica por el exceso ornamental del barroco en el que se mueve. No obstante, a través de sus descripciones, relativamente extensas, sabemos un poco más sobre el aspecto del colegio de Cuenca y del de Oviedo, del monasterio de la Victoria, del convento de San Agustín, del colegio del Rey, de la Merced calzada, de San Bernardo, etc. En ocasiones este autor es el responsable de algunas afirmaciones erróneas que se han venido repitiendo hasta nuestros días, como la atribución del convento de San Andrés a Juan de Herrera¹⁵².

También resulta de utilidad para conocer detalles de los monumentos desaparecidos el manejo de otros escritos de viajeros. En el caso de Salamanca contamos, además, con una completa selección en el trabajo de Majada y Martín titulado *Viajeros extranjeros en Salamanca (1300-1936)*. Entre los relatos que recogen interesa, por ejemplo, el *Diario de viajes* del médico francés Balthasar de Monconys (1646), que habla de los conventos de San Francisco y San Bernardo; el texto de

cosas memorables de sus sedes, vidas de sus obispos y cosas memorables de sus obispados, Madrid, D. Díaz de la Carrera, 1650.

¹⁵⁰ Bernardo DORADO, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su antigüedad, la de su santa iglesia, su fundación y grandezas que la ilustran*, Salamanca, 1776. Una edición facsimilar con prólogo de Fernando JIMÉNEZ se publicó en Salamanca, en 1985.

¹⁵¹ Posteriormente, esta fuente fue también utilizada por Fernando ÍSCAR PEYRA en *Ecos de la francesada: (las memorias de Zahonero y Alegría)*, Salamanca, 1927. Cf. Joaquín ZAONERO, *op. cit.* En concreto, podemos seguir los avatares de los conventos de los Mínimos, San Bernardo, San Vicente, San Francisco, San Cayetano, la Merced calzada y San Agustín; y de los colegios seculares de Oviedo, del Rey, de los Ángeles, San Juan, la Magdalena y Trilingüe.

¹⁵² Antonio PONZ, *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, 18 vols., Madrid, Joaquín Ibarra, 1772-1794. Ver especialmente tomo XII, carta VII.

Bourgoing alusivo al convento agustino; las brevísimas referencias de Joseph Townsend a los colegios del Rey, Oviedo y Cuenca, que también reseña Richard Ford por las mismas fechas (1831-1834); o los escritos de Mackenzie de 1834 en relación a los conventos de San Andrés y de la Victoria y los efectos de la Guerra de Independencia sobre ellos¹⁵³.

Otras fuentes secundarias

Entre las fuentes secundarias conviene también tener en cuenta producciones o elaboraciones más recientes realizadas a partir de documentos archivísticos o restos arquitectónicos, que actualmente han desaparecido o están ilocalizables.

En las *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración* de Eugenio Llaguno y Amirola y Juan Agustín Ceán Bermúdez, editado en Madrid en 1829, se pueden obtener noticias de carácter artístico sobre el colegio del Rey y los conventos de San Bernardo de cistercienses y San Andrés de carmelitas, con transcripciones documentales de importancia, como la descripción de la iglesia del Carmen que realizó Simón Gavilán a instancias del P. Zamora. Gracias a Llaguno sabemos también que el convento e iglesia de los Agustinos recoletos fue trazado por fray Lorenzo de San Nicolás y presentaba la característica cúpula encamonada en el crucero del templo, o que en el colegio del Rey intervinieron Rodrigo Gil de Hontañón y Juan Moreno¹⁵⁴.

Para el caso de Salamanca, disponemos de varias historias con distinto grado de fiabilidad en sus afirmaciones. Barco y Girón pretendieron continuar y ampliar la *Historia de la ciudad de Salamanca* de Bernardo Dorado, aunque en muchas ocasiones la información extra proporcionada no hace más que confundir o es errónea, lo que nos hace sospechar de la rigurosidad del resto. Por ejemplo, nos hablan de la nueva fachada de la iglesia de la Victoria levantada por Jerónimo García de Quiñones en 1778, de las reedificaciones de algunos colegios tras la desamortización, como San Bernardo o el del Rey, que presumiblemente habían conocido, y de los restos que aún pervivían de otros, como el de Guadalupe. También describen con cierto detalle algunos edificios desaparecidos, como la fachada de la iglesia de los Mínimos, el edificio de los Menores, la Merced descalza..., pero nos queda la duda de si realmente los vieron en pie¹⁵⁵.

¹⁵³ MAJADA y MARTÍN, *op. cit.*, pp. 110, 131, 136, 158 y 172.

¹⁵⁴ Eugenio DE LLAGUNO y AMIROLA, *Noticias de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por Juan Agustín Ceán Bermúdez*, Madrid, Imprenta Real, 1829. Para localizar la información sobre los diferentes edificios son de utilidad los *Índices de la obra «Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España de E. Llaguno y J. A. Ceán Bermúdez»* de Luis CERVERA VERA, Valencia, Publicaciones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1980.

¹⁵⁵ Manuel BARCO y Ramón GIRÓN, *Historia de la ciudad de Salamanca que escribió don Bernardo Dorado, aumentada, corregida y continuada hasta nuestros días por...*, Salamanca, Imprenta del Adelante, 1863.

La *Salamanca artística y monumental* de Falcón, editada en 1867, es una obra dedicada primordialmente a la arquitectura y otras manifestaciones artísticas de la ciudad, que aborda en amplios períodos cronológicos (monumentos ojivales, platerescos, greco-romanos, etc.). En cada uno de estos capítulos incluye un apartado sobre los desaparecidos, donde manifiesta su lamento sobre el patrimonio perdido en el medio siglo previo, con un lenguaje superlativo. Posiblemente, es el que nos ofrece descripciones más detalladas de algunos de los colegios, que necesariamente han de ser contrastadas con otras fuentes para comprobar su grado de exactitud¹⁵⁶. Habla del estado del edificio de los Jerónimos, de los Agustinos calzados (aunque confunde el edificio con el de los Recoletos), de la Merced descalza y de los conventos de San Carlos Borromeo, Mínimos y San Antonio de las Afueras, que en las fechas que escribe ya habían desaparecido, como también el convento de San Andrés de carmelitas; del colegio del Rey dice haber visto uno de los lienzos del patio¹⁵⁷.

De algunos de estos edificios también da cuenta Fernando Araújo en *La reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*, editada en Salamanca en 1884, con un capítulo dedicado en exclusiva a edificios desaparecidos¹⁵⁸, y José María Quadrado, de manera más general¹⁵⁹.

Pero la obra que sigue siendo fundamental es la *Historia de Salamanca* de Villar y Macías, publicada en el año 1887, pues este autor manejó fuentes directas que en algunos casos no se han localizado o se han extraviado¹⁶⁰. Se ha podido comprobar la certeza de los datos que ofrece, pero al servirse de una información fragmentaria, no siempre interpreta bien los documentos que maneja, cometiendo errores en cronologías o en atribuciones (como por ejemplo en el caso de la capilla y fachada del colegio de Cuenca)¹⁶¹.

Otra fuente secundaria fundamental para la historia de la Universidad y de sus colegios son las obras de Vicente Beltrán de Heredia: *Bulario de la Universidad de*

¹⁵⁶ Su descripción del patio del colegio de Cuenca, por ejemplo, no es demasiado fiable, pues no coincide con otros documentos y testimonios; respecto a la fachada, parece describir la primitiva y no la barroca posterior. Remitimos al capítulo «Colegios desaparecidos», en el tomo II de esta misma *Historia de la Universidad de Salamanca*, donde incluimos algunos de sus datos.

¹⁵⁷ M. FALCÓN, *Salamanca artística y monumental o descripción de sus principales monumentos*, Salamanca, 1867.

¹⁵⁸ Tomo I, pp. 276-277.

¹⁵⁹ *Salamanca, Ávila y Segovia (España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia)*, Barcelona, 1884, pp. 88, 116 y 119.

¹⁶⁰ Da noticia, por ejemplo, de un inventario de los bienes del convento de San Agustín ante el notario don Isidro López del Hoyo, que permanece aún sin localizar, según VÍÑAS, *Agustinos en Salamanca...*, p. 92.

¹⁶¹ En el tomo I se ocupa del convento de San Andrés de carmelitas calzados, de San Agustín, de la Merced calzada y de San Vicente. En el II de los Mínimos, del convento de Nra. Sra. del Loreto de bernardos, de la Victoria de jerónimos, de San Antonio de las Afueras, los colegios mayores de Oviedo y Cuenca y los militares del Rey y de Alcántara. En el tomo III habla de la Merced descalza, de los Trinitarios descalzos, de los clérigos menores de San Carlos, de los Basilio y de San Cayetano. Noticias sobre los colegios menores aparecen repartidas en los tres tomos.

Salamanca (1219-1549) en 4 tomos y *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, en 6 tomos, editados en Salamanca en 1966-1967 y 1970-1973 respectivamente, con muchas noticias documentales dispersas sobre colegios. En ocasiones, se echa en falta una elaboración e interpretación de los datos que aporta¹⁶². Resulta mucho más útil que la *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España* de Vicente de la Fuente, que tiene un carácter demasiado general y con noticias claramente erróneas¹⁶³.

Los libros de Luis Sala Balust *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos colegios seculares de la Universidad de Salamanca* y *Catálogo de fuentes para la historia de los antiguos colegios seculares de Salamanca* constituyen una rica aportación, no tanto en los aspectos artísticos cuanto en lo relativo a la gestión, administración y organización de la vida colegial, lo cual no deja de tener consecuencias artísticas o al menos están mediatizados por ellas¹⁶⁴.

El recurso a las hemerotecas ha permitido rescatar algunas imágenes, como las ya citadas que publicó la *Revista salmantina*, y ocasionalmente algún artículo de interés, como los de Álvaro Gil Sanz titulados genéricamente «Ruinas salmantinas» (1852)¹⁶⁵ o el informe de la Escuela de Nobles Artes de San Eloy a la Academia de San Fernando sobre lo que quedaba de San Agustín en 1843, publicado en *El Salmantino. Periódico de Ciencias y Literatura*¹⁶⁶, pero generalmente este tipo de trabajos no son muy fiables, dado que los autores rara vez manejan fuentes originales y no les preocupa especialmente el rigor científico. No obstante, tampoco contamos con una revisión sistemática de este tipo de fuentes impresas. La que ha atraído más nuestra atención es el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca*, por su temprana fecha de aparición. Ciertamente en numerosos artículos muestra inquietudes artísticas y preocupación por el patrimonio salmantino, pero los datos

¹⁶² Sobre el colegio de Oviedo: BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario...*, tomo III, pp. 373-376. Sobre el Trilingüe: *op. cit.*, tomo III, pp. 220-222, 235-243 y 246-247 (sobre la ubicación y compra de casas), 243-244 (sobre la dirección de las obras por parte de Rodrigo Gil y Zurizaga); *op. cit.*, tomo IV, pp. 154, 286-287 (se discute en claustro sobre su venta al arzobispo de Sevilla para convertirlo en el futuro colegio de «los verdes»), 353-355, 393 (suspensión de las obras), 462-463 y 465-466 (se vuelve a erigir) y 514 y 517 (venta). Sobre el colegio de San Antonio: *id.*, tomo IV, pp. 326 (ayuda económica de 20.000 mrs. por parte de la Universidad para edificar el colegio) y 370-371. Sobre el convento de San Agustín: *id.*, tomo IV, pp. 400-401 (ayuda por reparaciones tras un incendio) y tomo V, pp. 111-113. Sobre San Andrés de carmelitas: *id.*, tomo V, p. 107 (petición al corregidor acerca de la incorporación al terreno del monasterio de unas peñas). Sobre San Vicente: *id.*, tomo V, pp. 112-115. Sobre Jerónimos: *id.*, tomo V, pp. 120-123, 125 y 127-128. Sobre San Bernardo: *id.*, tomo V, pp. 133-136. Sobre el colegio del Rey: *id.*, tomo III, pp. 246-247 (pago al rector y colegiales de las casas y colegio, por mandato real) y tomo V, pp. 137-141.

¹⁶³ Madrid, Ed. Fuentenebro, 1884. Por ejemplo, dice que el colegio de San Patricio se fundó en la casa solariega de los Maldonado, lo cual es completamente falso. Quizá la única noticia aprovechable sea la relativa a la intervención del maestro Francisco Goicoa en el Trilingüe.

¹⁶⁴ El primero editado en 4 volúmenes por la Universidad de Salamanca en 1962-66. El segundo por el Instituto Enrique Flórez, Madrid, 1954.

¹⁶⁵ BONILLA HERNÁNDEZ, «Los conventos salmantinos en la desamortización...», art. cit., p. 336.

¹⁶⁶ VIÑAS ROMÁN, *Agustinos en Salamanca...*, pp. 102 y 188.

novedosos que podemos entresacar sobre nuestros colegios desaparecidos son realmente muy escasos y no demasiado significativos¹⁶⁷.

A MANERA DE EPÍLOGO METODOLÓGICO

En las páginas anteriores ha quedado esbozado un amplio panorama de fuentes para la historia de la arquitectura colegial desaparecida. Son muchos los colegios y la simple descripción y análisis de cada uno de los documentos habría desbordado el espacio concedido en esta obra hasta unos límites inadmisibles. Por otro lado, dada la enorme dispersión y diversidad de las fuentes, para que esta relación fuese medianamente completa debería tomar como punto de partida una catalogación que en la mayoría de los archivos dista mucho de estar hecha.

Ni siquiera en el Archivo de la Universidad existe, por el momento, un catálogo sistemático y descriptivo de fuentes documentales relacionadas con los colegios salmantinos vinculados, pero si algún día llegara a abordarse, resultaría imposible, o demasiado parcial, individualizar en un apartado las más apropiadas para estudiar su patrimonio arquitectónico¹⁶⁸. Este estudio exige considerar las fuentes disponibles desde una óptica nueva, que en cierto modo se puede considerar integradora. La construcción del edificio colegial suele ser una cuestión fundacional y de gobierno —que se debate en las juntas o capítulos y que interesa a los visitantes—, pero al mismo tiempo tiene una repercusión inmediata en la hacienda colegial y, además de requerir en ocasiones la intervención notarial en la contratación de los materiales y obras, no raras veces ocasiona litigios con otras instituciones, particulares o con los propios patronos, que deben ser resueltos por autoridades superiores a las del tribunal escolástico. Tampoco los colegiales considerados individualmente quedan al margen de un estudio arquitectónico y del patrimonio, pues con cierta frecuencia contribuyeron decisivamente con sus limosnas, voluntarias o impuestas, a proporcionar una mayor magnificencia al colegio que habitaban o en el que habían vivido unos años decisivos.

Teniendo esto en cuenta, es posible sin embargo establecer unas pautas metodológicas cuya aplicación en cada caso estará condicionada por las fuentes disponibles.

Un primer paso imprescindible nos obliga a distinguir entre la fundación legal de un colegio y el inicio efectivo de su actividad en una sede material. Lo más frecuente es que transcurran varios años, o incluso décadas, hasta que un colegio

¹⁶⁷ Sobre el *Semanario* y sus artículos relativos a las Bellas Artes, cf. Fernando RODRÍGUEZ DE LA FLOR, *El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca (1793-1798)*, Salamanca, Diputación, 1989, pp. 113-157.

¹⁶⁸ De hecho, la clasificación de fuentes para las instituciones vinculadas que sugiere Vivas Moreno ni siquiera contempla este aspecto en ninguno de sus apartados, pero indirectamente estaría presente en casi todos. VIVAS MORENO, *op. cit.*, pp. 376-381.

secular o religioso inicia la construcción del edificio que ofrecerá su imagen externa, permaneciendo mientras tanto en sedes provisionales. En las bulas fundacionales, estatutos y constituciones pueden encontrarse datos de interés al respecto.

Especial importancia tiene el capítulo de adquisición de casas y solares, no sólo por el gasto que supone para el colegio, sino también por su incidencia urbanística. En algunas ocasiones es el propio fundador o el patrono el que proporciona el núcleo inicial de las casas que servirán de colegio —como en el convento de la Asunción o en el colegio de la Magdalena—, pero habitualmente el solar primitivo se amplía con nuevas adquisiciones que conllevan la modificación del parcelario y, a veces, la desaparición de algunas calles. Las escrituras de ventas o censos —en el caso de que la compra se efectúe a crédito— constituyen la base de información esencial de este apartado, aunque no exclusivamente.

A través de estos datos se puede estudiar la localización preferida para estas fundaciones, la incidencia real que tuvieron en la reducción del vecindario y en el espacio público. En la medida de lo posible, es también interesante constatar la acogida o la oposición que encuentran por parte de la ciudad o de otras instituciones ya establecidas. Para ello, resulta conveniente tener en cuenta las sesiones del ayuntamiento, los claustros de la Universidad o, si es el caso, los pleitos relativos a esta cuestión. También las actas del ayuntamiento suelen aludir al terreno público cedido para las nuevas construcciones. La reanudación de las adquisiciones de casas y solares contiguos al edificio colegial después de haber pasado cierto tiempo suele ser síntoma de que el proyecto constructivo inicial sólo se había realizado parcialmente, aunque también puede ser debido a su ampliación y modernización.

El análisis del proceso constructivo debería ser el tema central de un estudio sobre arquitectura colegial, no siempre fácil de abordar dadas las limitaciones documentales y gráficas. En ocasiones es posible contar con contratos de obras correspondientes a alguna parte del edificio, en los que hay constancia de los maestros ejecutores, que sólo en ocasiones coinciden con el autor del proyecto. La formación y el prestigio del maestro elegido para dar las trazas es un buen índice del nivel de la obra emprendida y de la calidad que se desea conseguir.

Las condiciones de los contratos de obras permiten conocer algunas de las características de la construcción: determinados rasgos de la planta, el tipo de materiales empleados, la decoración arquitectónica o escultórica de algunas piezas frente a la limpieza de muros en las zonas más funcionales, etc. Según el detalle de estas condiciones, se podrán incluso establecer algunas similitudes con edificios conservados que sirvan como punto de comparación. Por otra parte, no es raro que en el propio contrato se exija seguir un determinado modelo.

Las escrituras de patronazgo suelen también ofrecer detalles significativos sobre determinadas partes del edificio —la iglesia, una capilla, la portería, el claustro, etc.— o su decoración. Generalmente el mecenas exige la presencia de sus armas, pero puede determinar también el programa iconográfico, la inclusión de sepulcros familiares o la presencia de tribunas, entre otros. Asimismo, para conocer rasgos

singulares de los edificios suelen ser de gran ayuda las probanzas contenidas en los pleitos y las declaraciones de maestros con ocasión de los mismos.

A falta de fuentes más directas, un medio eficaz para seguir la evolución de la construcción consiste en el análisis de ingresos y gastos destinados a este fin. Permite constatar los momentos de mayor actividad y ritmo de las obras y su paralización temporal o completa. Asimismo, puede resultar interesante averiguar el peso de lo invertido en el edificio en relación con las rentas, y establecer puntos de comparación con otros colegios.

En definitiva, se trata de conocer las fases constructivas, los artífices, el gasto y la calidad artística de los edificios, y de reconstruir en lo posible su aspecto a través de los restos —en caso de que subsistan—, los estudios arqueológicos, las fuentes gráficas y las descripciones coetáneas, cotejando todo ello con las fuentes documentales.